EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LV — Nº 17.790 | 12 páginas | Precio: $ 0,70 | SANTA FE, MARTES 20 DE FEBRERO DE 1973 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20106

# Se encuentra en Salta el primer mandatario

## El teniente general Alejandro Lanusse dejó oficialmente inaugurado hoy el dique Itiyuro, que se levanta cerca de la frontera con Bolivia

TARTAGAL (Salta), 20 (Enviado especial de UPI). — El presidente Alejandro Lanusse arribó esta mañana aquí, primera etapa de su visita oficial a la provincia, para dejar oficialmente inaugurado el dique de Itiyuro, que se levanta cerca de la frontera con Bolivia, en el extremo norte del país.

Lanusse arribó a bordo del avión presidencial "T-01 Patagonia" que lo condujo desde el aeroparque metropolitano, en compañía de su esposa, Ileana Bell, y los miembros de su comitiva oficial.

La máquina aterrizó en el aeródromo General Mosconi, a las 10,15. La estación aérea está ubicada a 12 kilómetros de Tartagal y a unos 390 kilómetros al nordeste de la capital, Salta.

Aguardaron al presidente el gobernador de la provincia, mayor (RE) Ricardo Spagenberg, los miembros de su gabinete, y autoridades civiles y militares.

Tras los saludos y honores militares de práctica, Lanusse y las demás autoridades se trasladaron en automóvil hasta el lugar donde se levanta la presa de Itiyuro, sobre el río Carapari, 50 kilómetros al noroeste de Tartagal.

El dique, cuyo costo fue de 3.900 millones de pesos viejos, resolverá el problema de falta de agua potable de las poblaciones que se extienden desde Pocitos hasta General Mosconi, incluyendo Tartagal, y también proveerá de riego a aproximadamente 4.000 hectáreas.

En el dique, Lanusse fue interiorizado —durante una recorrida— sobre las características técnicas de las obras, en especial la potencia de las turbinas hidroeléctricas que permitirán generar una potencia instalada de 3.000 kilovatios mediante la acción de dos grupos de 1.500 kilovatios cada uno.

Luego del acto, se dispuso el retorno del jefe del Estado al aeródromo General Mosconi para continuar viaje a la ciudad de Salta, donde a partir de las 18,30, el visitante reanudará su actividad oficial.

A esa hora, Lanusse presidirá ante el monumento a la Victoria, ubicado en el parque 20 de Febrero, la ceremonia central conmemorativa del 160o. aniversario de la batalla de Salta.

Por la noche, en la sede social del club 20 de Febrero asistirá al tradicional baile de gala de la institución y mañana, a las 9, retornará a la capital federal.



El grabado muestra parte del dique Itiyuro que el presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, inauguró hoy. Esta nota gráfica fue captada en julio de 1972 cuando los trabajos de construcción se hallaban en plena marcha

## Nuestro peso sufrió otra devaluación

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El peso argentino sufrió hoy una devaluación del 9,1 por ciento con relación al dólar estadounidense, al reglamentar el Banco Central que las divisas provenientes de las exportaciones se liquiden en adelante en un 90 por ciento en el mercado financiero y en un 10 por ciento en el mercado comercial.

Hasta ayer las divisas podían liquidarse en un 76 por ciento en el mercado financiero de cambios y en un 24 por ciento en el mercado comercial.

El dolar financiero se cotiza actualmente a 9,98 pesos, mientras que el comercial a 5 pesos.

En consecuencia, el dólar "promedio" para operar en divisas se cotizaba a razón de 8,46 pesos, pero la nueva disposición eleva ahora esa cotización a 9,88 pesos, es decir que la moneda argentina sufrió una devaluación del 9,1 por ciento en relación a la estadounidense.

## La tonelada de algodón fijan en 2.000 pesos

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El valor índice de la tonelada de algodón en bruto de la cosecha del año agrícola 1972/73, fue fijado en la suma de 2.000 pesos por el decreto número 1.178.

La medida —cuyo texto se publica en la fecha en el Boletín Oficial— establece, asimismo, en el 5 por ciento de ese valor índice, o sea en 100 pesos, por tonelada de algodón en bruto, la contribución obligatoria a que se refiere la ley que rige en la materia, la número 18.856.

Tiene en cuenta el decreto en sus considerandos la conclusión a que arribó el 22 de noviembre último en la ciudad de Resistencia (Chaco), el Consejo de Administración del Fondo Algodonero, en el sentido de que, "de no operar agentes ambientales adversos, la próxima cosecha de este cultivo arrojará un excedente de volumen significativo".

Determina también el fijar ese valor índice que "corresponde adoptar las previsiones apropiadas para que, con oportunidad, puedan exportarse los excedentes de esta fibra, utilizando los mecanismos contemplados en el ordenamiento legal que rige el funcionamiento del Fondo Algodonero Nacional".

## En Laos logran un acuerdo para cesar el fuego

VIENTIANE, 20 (UPI). — El gobierno laosiano y los combatientes comunistas llegaron finalmente a un acuerdo para una tregua que comenzará a regir el jueves al mediodía, según informaron hoy fuentes gubernamentales y diplomáticas bien informadas en esta capital.

Los representantes de ambas partes estamparon esta tarde sus iniciales en el texto de acuerdo al cabo de dos reuniones del gabinete presididas por el primer ministro Souvanna Phouma, quien dirigió las negociaciones y una exitosa batalla diplomática para que los comunistas del Pathet Lao convinieran en que los términos de la tregua fueran especificados por escrito.

Un anuncio de la radio oficial informó esta noche que la ceremonia formal de la firma se efectuará mañana a las 11 en la residencia de Souvanna.

# Kissinger informará al presidente Nixon

## El enviado norteamericano regresará hoy de Tokio donde mantuvo una serie de conversaciones con altos funcionarios.- La visita a China

WASHINGTON, 20 (Reuter). — El asesor de la Casa Blanca Henry Kissinger, informará hoy al presidente Nixon sobre sus cuatro días de conversaciones con los líderes del gobierno chino, las que podrían significar un notable mejoramiento en las relaciones con Pekín.

Kissinger regresaba hoy de Tokio, donde efectuó una breve visita para reunirse con los dirigentes japoneses. Los temas discutidos incluyeron las conversaciones de Pekín con el primer ministro Chou En-lai y el presidente del Partido Comunista Mao Tse-tung.

La Casa Blanca no ha dejado traslucir el objeto de las 20 horas de conversaciones realizadas por Kissinger en la capital china. Pero los funcionarios las describieron como francas, abiertas y amplias.

Kissinger viajó a Pekín después de conversar con los dirigentes norvietnamitas con el fin de normalizar las relaciones de los Estados Unidos con un país al que han combatido desde hace una década.

Sus conversaciones en Hanoi se refirieron sobre todo a la ayuda norteamericana para Vietnam del Norte destinada a reparar la destrucción provocada por los bombardeos norteamericanos.

Antes de ir a Pekín, Kissinger también se reunió con los funcionarios gubernamentales de Laos y Tailandia.

Aunque la Casa Blanca se ha negado a comentar o aun a sugerir los objetivos fundamentales analizados en China, se presume que el eventual resultado de la visita de Kissinger podría ser el establecimiento en Pekín de una misión norteamericana semidiplomática, posiblemente representantes comerciales que fomentarían los intercambios que se han ido desarrollando desde hace un año y medio.

Se cree que Kissinger se refirió también a las relaciones norteamericanas con los chinos nacionalistas. Pero los funcionarios de la Casa Blanca se han negado a comentar los informes procedentes de Pekín, que sugerían la propuesta de Kissinger para una reducción de la presencia militar norteamericana en Taiwan, e incluso su eliminación.



El Sr. Henry Kissinger, enviado del presidente Nixon (derecha), conversa con uno de sus colaboradores

# Francisco Caamaño Deno, frustrado jefe guerrillero

El autor de este artículo cubrió la guerra civil dominicana de 1965 y vio al coronel Francisco Caamaño Deno casi a diario durante un período de varios meses.

Por Martín McReynolds

MIAMI, 20 (UPI). — Lo más notable en cuanto al Cnel. Francisco Caamaño Deno, líder de las fuerzas constitucionalistas en la guerra civil dominicana de 1965, era que parecía sencillamente un hombre como cualquier otro.

El sábado el ejército dominicano informó que Caamaño Deno había sido enterrado en algún lugar de las montañas centrales de esa nación caribeña, después de su muerte en una refriega de sus guerrilleros izquierdistas con las tropas del gobierno.

La fotografía de Caamaño Deno inerte recuerda en algo a las que se tomaron del líder guerrillero argentino-cubano Ernesto "Che" Guevara de la Serna, después de muerto en Bolivia en 1967. Pero en realidad Caamaño Deno tenía muy poco en común con el vehemente "Che".

En abril de 1965, cuando se produjo el levantamiento, cundió la confusión debido a que mientras un grupo quería restaurar la Constitución y lograr el retorno de Bosch al poder, el otro pretendía establecer, según se decía, una dictadura militar. La dirección del grupo pro Bosch quedó en manos de Caamaño Deno. Y cuando Bosch mismo no se hizo presente para tomar el mando, Caamaño Deno se encontró instalado como jefe de todo el movimiento. Finalmente fue declarado presidente constitucional de la República Dominicana, a pesar de que sus fuerzas sólo controlaban una parte de la ciudad de Santo Domingo, rodeada por tropas derechistas y los efectivos de la infantería de marina enviados por el presidente Lyndon Johnson.

Francisco Caamaño Deno era entonces un hombre robusto, que hablaba en voz casi baja y que traspiraba profusamente cuando se hallaba bajo la luz de los reflectores de las cámaras de los noticieros. Había algo en la calma de aquel hombre, en su manera casi estoica, que inspiraba confianza en medio del pandemonio del sitio. La tensión concluyó finalmente en una paz negociada, y Caamaño Deno fue alejado, designándoselo agregado militar en Londres. También resultaba difícil imaginárselo en alguna recepción diplomática o tomando té a las cinco de la tarde en alguna misión.

Se decía en los últimos años que vivía en Cuba, donde se lo preparaba para su futura actuación como jefe guerrillero. Si es así, resultaría casi evidente que su expedición a las serranías dominicanas, signadas por un destino negativo, se llevó a cabo sin mayor ayuda por parte de Castro.

La última campaña de Guevara, librada en las montañas bolivianas con ayuda de Castro, duró 10 meses. Caamaño Deno fue ubicado y ultimado en dos semanas.

# Exhortó López Aufranc a repudiar el extremismo

## También censuró el "silencio cómplice de ciertos dirigentes políticos y gremiales ante la violencia"

(Radiofoto UPI)

En el salón de honor General San Martín del Comando en Jefe del Ejército, el jefe del Estado Mayor General de esa institución, general de división Alcides López Aufranc (derecha), formula declaraciones a los periodistas

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El jefe del Estado Mayor General del Ejército, general Alcides López Aufranc exhortó anoche a la ciudadanía a repudiar en las urnas a todo tipo de extremismo y a "observar la actitud y conducta de algunos candidatos, para descartar aquellos que no ofrezcan garantías de respeto a la Constitución".

También censuró el silencio "cómplice" de ciertos dirigentes políticos y gremiales frente a la violencia.

El alto jefe militar ofreció una conferencia de prensa para referirse sobre recientes episodios subversivos y además se explayó abundantemente sobre las pruebas secuestradas a células guerrilleras de las autodenominadas fuerzas armadas revolucionarias (FAR).

López Aufranc reunió a los periodistas en el salón San Martín del Comando en Jefe del Ejército y su palabra fue transmitida a todo el país por radio y televisión.

Informó oficialmente sobre la detención de integrantes de la presunta célula extremista en la provincia de Buenos Aires y respecto al copamiento de un batallón en Córdoba.

El jefe militar solicitó "a la ciudadanía de todo el país que reflexione y tome conciencia del peligro de los grupos totalitarios que se infiltran en los partidos políticos".

Con anterioridad había mencionado a dos posibles extremistas del PAR, que serían candidatos en la provincia de Buenos Aires. Se trata de Jorge Manga, conocido como "El loco" y que estaría postulado como candidato a diputado en el partido Tres de Febrero y un tal Heredia, como posible candidato a intendente por el mismo partido.

Tras aludir al "silencio de los dirigentes políticos y sindicales frente a la violencia que los hace cómplices", el jefe militar dijo que los grupos subversivos "sustentan una ideología extraña" que mediante la intimación pretenden sojuzgar al pueblo a un imperialismo so pretexto de "salvarlo de otro".

También expresó que las armas robadas por la guerrilla "no sirven para llevar al pueblo a elecciones sino todo lo contrario".

Informó después que del Batallón 141 de Comunicaciones fueron robadas, entre otras armas, dos ametralladoras antiaéreas calibre 12,7, 75 fusiles Fal y 20 pistolas ametralladoras.

Identificó al conscripto que actuó como "entregador" como Félix Giménez, perteneciente a la clase 1951.

Informó el general López Aufranc que en el procedimiento realizado en la población de Tortuguitas y otros allanamientos colaterales, fueron halladas armas robadas por el FAR en un destacamento de Sarandí, en mayo de 1971; comisaría de villa Ponsati, abril de 1971; asalto a un camión del ejército en Pilar, abril de 1971; donde resultó muerto el teniente Asúa y el asalto y copamiento de la localidad de Garín, en julio de 1970, donde fue muerto el cabo Sullivan.

Además de procedimiento en que fue detenido el escritor y periodista Francisco Urondo y sus familiares, fueron detenidos en la intersección de la ruta nacional número 8 y el camino a Tortuguitas, Luis Alberto Labrania y Manuel Angel Ponce y poco después corrieron la misma suerte en esta capital, Juan Julio Roque (a) Mateo, sindicado como partícipe del atentado en que fue ultimado el general Juan Carlos Sánchez, comandante del 2º Cuerpo de Ejército con asiento en Rosario.

También, según el informe del general López Aufranc, el escritor Urondo usaba el alias de Jordán y su hija Claudia el de Josefina, indicada como "concubina" de Mario Pompurat (a) Sabastián.

# Disminuyen los choques en Vietnam

SAIGON, 20 (UPI). — Equipos de fiscalizadores de la tregua de Vietnam partieron hoy hacia los frentes de batalla por primera vez mientras se registraba una disminución en el número de violaciones del alto el fuego.

Por su parte el teniente general Tran Van Tra, representante de Vietcong en la Comisión Militar Cuatripartita (CMC) acusó hoy a los Estados Unidos de ayudar a Vietnam del Sur a violar el acuerdo firmado en París.

Según el comando militar de Vietnam del Sur los comunistas incurrieron en 134 violaciones a la tregua durante el último período de 24 horas que finalizó a las seis de esta mañana.

"Aparece claro que la administración de Saigón está creando grandes dificultades para la restauración de la paz en Vietnam del Sur, saboteando seriamente la implementación en Vietnam del acuerdo firmado en París", dijo Van Tra respondiendo a preguntas de United Press International.

"El gobierno norteamericano, que suscribió el acuerdo, ha mostrado una falta de seriedad en la implementación del acuerdo", agregó.

En el frente de Batalla la lucha más intensa se desarrolló cerca de Honghgu en el delta del Mekong, a 144 kilómetros de Saigón. De acuerdo a las cifras proporcionadas por las autoridades militares de Saigón, 64 soldados comunistas y dos survietnamitas fueron muertos. Otros 17 soldados del sur resultaron heridos.

Dos equipos de fiscalizadores de la tregua se dirigieron a las zonas de combate por primera vez desde que entró en vigencia la orden de alto el fuego el 28 de enero.



(Radiofoto UPI)

El teniente general Duncan Mac Alpine, asesor militar del titular de la Comisión Internacional de Control y Supervisión de la tregua en Vietnam, señala en un mapa durante un informe a los periodistas, el lugar donde se está luchando

# Con periodistas españoles habló el Gral. Lanusse

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El presidente de la Nación dialogó ayer por la tarde, durante una hora, con los corresponsales de la prensa española, en una reunión de prensa concedida a los representantes del periodismo hispano, con motivo del próximo viaje que Lanusse efectuará a ese país el venidero marzo veinticuatro.

El jefe del Estado llegó a su despacho acompañado por el secretario de Prensa y Difusión, Sr. Edgardo Sajón, y tras saludar personalmente a cada uno de los visitantes, el teniente general Lanusse inició la reunión con una breve exposición de los motivos de su viaje. Previamente el Sr. Sajón había justificado la convocatoria a esa reunión de prensa ante el requerimiento de los periodistas españoles de dialogar con el jefe del Estado antes de su partida a España.

Se encontraban presentes los señores Ernesto Bonasso, director de la agencia EFE en Buenos Aires; Pedro Massa, del diario "ABC" de Madrid; Cecilio Benítez de Castro, de "Nuevo Diario" de Madrid; Braulio Díaz Sal, del diario "Arriba" de Madrid y agencia "Pyresa"; Raimundo Díaz Alejo, del diario "Ya" de Madrid y de la agencia Logos; Sra. Ana García Pacheco de Díaz Alejo, de los diarios "El Ideal Gallego" de La Coruña y "El Correo Catalán" de Barcelona; Sra. Ju[illegible] de [illegible] de Barcelona; Luis Tena, del diario "Marca" de Madrid; Bernardo Neustadt, del diario "Pueblo" de Madrid; Diego Carcedo, del diario "Arriba" de Madrid y agencia "Pyresa" y José Ignacio Ramos, (Oriol de Monsant), de "La Vanguardia" de Barcelona; consejero de informaciones de la embajada de España.

# Niegan versiones sobre el estado de Chiang Kai-shek

TAIPEH (Formosa), 20 (UPI). — El gobierno negó hoy las versiones según las cuales los médicos "han abandonado todas las esperanzas" de que el presidente Chiang Kai-shek se recupere de su larga enfermedad. Frederick Chien, vocero del gobierno, dijo que los informes son "totalmente falsos".

El primer ministro Chiang Ching-kuo, hijo mayor del presidente, declaró el mes pasado a United Press International que su padre, de 85 años, estaba sufriendo neumonía desde julio, pero que se encontraba en vías de recuperación.

La serie de versiones se originó en un artículo de una revista de Hong Kong, en el cual se dice que Chiang está tan enfermo que "los médicos han abandonado todas las esperanzas de recuperación".

El artículo fue reproducido parcialmente en publicaciones de varios países.

# Fútbol:

# ISRAEL IGUALO CON ARGENTINA: 1 A 1

(Información Pág. 6)

# SE PAVIMENTARA EN EL PARAGUAY UNA NUEVA RUTA

ASUNCION, 20 (UPI) — — Próximamente se iniciará la pavimentación de la ruta transchaco de 477 kilómetros que conectará esta capital con el sistema vial boliviano y la llamada Carretera Marginal de la Selva. Es ésta una iniciativa de integración regional del ex presidente peruano Fernando Belaúnde Terry.

Una empresa especializada [illegible] ganó en licitación internacional la adjudicación de la obra que será financiada fundamentalmente con un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con aportes locales del gobierno paraguayo.

El gobierno anunció aquí la decisión de acelerar esta obra considerada básica para el desarrollo de la rica región paraguaya del Chaco boreal.

Unirá además con esta capital, la ciudad de Filadelfia, el núcleo central de las florecientes colonias de inmigrantes mennonitas, establecidas en el corazón del Chaco boreal y cuenta con unos 30.000 miembros de la secta religiosa Mennonita originarios de Estados Unidos, Canadá y Holanda que predican la paz y viven un régimen económico y social comunitario en sus colonias. Vinieron al Paraguay hace cuarenta años favorecidos por una ley que los eximió a ellos y sus descendientes de la obligación del servicio militar y les concedió determinados privilegios adaptados a sus creencias religiosas.

La nueva ruta permitirá la expansión de las colonias mennonitas y su vinculación por una moderna carretera con esta capital y los principales centros de consumo del país.

# Tratóse en Chile la violencia electoral

SANTIAGO (Chile), 20 (UPI). — El ministro del Interior, general Carlos Prats, se reunió con los dirigentes máximos de los partidos para considerar la violencia electoral, en momentos en que ésta cobraba nuevas víctimas, cuando faltan dos semanas para las elecciones parlamentarias de marzo.

En la vecina localidad de Quilicura, una persona murió y siete quedaron heridas en un enfrentamiento a balazos entre grupos políticos rivales. La policía informó que el muerto era un militante demócrata cristiano, de oposición.

En Yumbel, a 400 kilómetros al sur de Santiago, en otro encuentro similar hubo seis heridos.

El número de muertos subió a seis desde que comenzó la violencia en enero pasado. Además desde entonces se han registrado 46 atentados a personeros y sedes de partidos de gobierno y oposición.

La campaña para las elecciones parlamentarias, en que se renovará la totalidad de los 150 miembros de la cámara y la mitad de los 50 senadores, ha sido una de las más enconadas.

La oposición le ha dado carácter de plebiscito, frente a los dos años y cuatro meses del gobierno de Unidad Popular, del presidente socialista Salvador Allende.

Los opositores dicen que el gobierno ha fracasado, especialmente en su política económica, el oficialismo espera triunfar en los comicios para conquistar el Parlamento, que actualmente le es desfavorable.

El general Prats citó a su despacho a los jefes de partidos, tanto de gobierno como de oposición.

De acuerdo con la ley, las fuerzas armadas deben tomar a su cargo el orden público, 48 horas antes de una elección.

### Racionarían el vino

SANTIAGO (Chile), 20 (UPI). — El presidente Salvador Allende anunció que racionará el vino si los chilenos siguen bebiendo demasiado, porque el alcohol, según el mandatario, daña la salud y afecta la virilidad.

Allende se refirió al tema del alcoholismo durante una visita que hizo a barrios populares de la capital.

Conversando con los pobladores sobre abastecimiento de alimentos, el presidente dijo que si hay racionamiento será de vino.

"Esta va en serio, compañeros", expresó el mandatario.

Agregó que en Chile hay 300.000 alcohólicos crónicos y 800.000 bebedores excesivos que faltan a su trabajo "y rinden mucho menos".

Apuntó que como médico podía afirmar que los bebedores pierden virilidad y que sus hijos pueden nacer alcohólicos.

El tabloide izquierdista "Clarín" dijo que las palabras de Allende provocaron protestas de algunos pobladores, pero el presidente se ganó "una ovación femenina".

### El Pacto Andino

SANTIAGO (Chile), 20 (UPI). — El diario "El Mercurio" destaca la importancia del ingreso de Venezuela al Pacto Andino para "equilibrar la influencia" que está logrando la expansión brasileña en América latina.

El matutino, en un largo artículo de su página editorial, se refiere a las situaciones internas y externas de Venezuela relacionadas con su ingreso al Acuerdo de Cartagena. Sobre lo externo dice:

"El crecimiento acelerado de Brasil en los últimos años ha provocado inquietudes y recelos en muchos otros países y generado tentativas de concertar esfuerzos para contener un posible movimiento expansivo brasileño".

"El Mercurio" recuerda que antes de conversar con el presidente de Brasil, general Emilio Garrastazú Medici, en Brasilia, el presidente argentino, teniente general Alejandro Lanusse, recorrió todos los demás países sudamericanos. "Ahora —agrega— Caldera ha visitado a los que tienen frontera con Brasil, en vísperas de recibir al mandatario carioca. Y ha coronado ese recorrido con el ingreso al Pacto Andino".



(Radiofoto UPI)

**Visitó El Cairo el presidente libanés.** - El presidente del Líbano, Solemain Franjieh (izquierda) y el presidente Anwar Sadat saludan al público que se congregó en el aeropuerto de El Cairo para despedir al mandatario libanés después de una corta visita a Egipto.

# Congelamiento de precios en el orden mayorista

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El gobierno dispuso aplicar un congelamiento de cuatro meses de los precios en el orden mayorista, los cuales no podrán superar los porcentajes de venta aplicados al 31 de diciembre último. Es decir que aquellos porcentajes que hayan superado dicho nivel, deberán retrotraerse al anterior.

La resolución oficial fue adoptada por intermedio del Ministerio de Comercio y dispone además que los minoristas deberán remitir declaración jurada con los porcentajes de utilidad que aplicaron al 31 de diciembre del año pasado, como asimismo las condiciones de financiación de varios productos.

Las infracciones a esta medida serán reprimidas con las sanciones establecidas por la ley Nº 19.508 y su modificatoria Nº 20.125.

La nómina de los productos a los que la medida se refiere es la siguiente: aceite comestible, envasado; alcohol fino y de uso medicinal, en botella; arroz envasado, azúcar envasada en paquetes, café envasado; cera para pisos; cerveza en botellas o latas, conservas de origen animal; conservas de pescado (sardina, atún, y caballa), picadillo de carne común, pate de foi, conservas de origen vegetal, arvejas al natural, choclo al natural, duraznos en almíbar, ensalada de frutas, extracto de tomate, peras en almíbar, pimientos al natural, tomates al natural, dentífricos, dulces de batata y de membrillo envasados, dulce de leche, envasado, fideos y harina de trigo envasados, jabón en polvo y de tocador, leche en polvo, legumbres secas envasadas, manteca en paquetes, mermeladas y jaleas envasadas, papel higiénico, quesos, útiles escolares, té envasado, blocks de dibujo, caja de útiles, carpetas, cuadernos, libros de estudio y lectura, repuestos para carpetas, vino de mesa en botellas, yerba mate envasada, materiales de construcción.

### Disposición del gabinete económico

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El gabinete económico, que deliberó en la víspera, propuso al gobierno tomar medidas para alentar las exportaciones industriales, según se informó en un comunicado oficial.

Se explicó en dicho informe que ante el aumento de los costos internos, el tipo de cambio para esas exportaciones, que se mantenía sin variantes desde agosto de 1972, restaba capacidad competitiva a la industria argentina.

Consecuentemente se dispone que para las exportaciones promocionadas, cuya nómina detalla el decreto 32,5 y modificatorio, se fije el tipo de cambio mixto compuesto por el 90 por ciento a operar en el mercado financiero y el 10 por ciento en el mercado comercial.

Además surge de la aplicación del nuevo tipo de cambio que los exportadores comprendidos en la medida recibirán 9.437 pesos por dólar y con el tipo de cambio anterior —74 por ciento en el mercado financiero y 26 por ciento en el comercial— perciben 8.648 pesos por dólar.

# En Mendoza hizo declaraciones Ricardo Balbín

MENDOZA, 20 (Télam). — "El pueblo argentino debe tener confianza, fe, fuerza en sí mismo y convicción. Que tenga el convencimiento que si no sale en este proceso que de él depende, tendrá que pasar horas bastante tristes en la Argentina", manifestó el candidato a presidente por la Unión Cívica Radical, Dr. Ricardo Balbín a su llegada en gira proselitista.

El Dr. Balbín que arribó por vía aérea poco antes del mediodía al aeropuerto "Plumerillo", fue recibido por los candidatos a gobernador por Mendoza, Dr. Alfredo Mosso, a diputado nacional Dr. Leopoldo Suárez, representantes de la agrupación y numerosos simpatizantes. Una nutrida caravana de vehículos, siguió a la comitiva radical hasta arribar al comité central ubicado en Avda. España de esta ciudad.

Posteriormente, el Dr. Balbín que se reunió con los periodistas, señaló: "Estamos en contra de la violencia, pero entendemos que hay violencias justificadas también. Cuando hay injusticias, cuando hay enrarecimientos económicos, cuando hay angustias. La institucionalización y la distribución de la riqueza y la justicia, terminan con la violencia. No así con la subversión que quedará limitada a sus propios ángulos y será resistida por el gobierno porque defendemos el concepto constitucional y democrático del país".

Al expresar su impresión sobre la situación política del país, el Dr. Balbín dijo que "es la más optimista posible. El pueblo ha comprendido y reclama el proceso electoral y está dispuesto a votar. En las elecciones de marzo se marcará el récord de votantes".

"El radicalismo —agregó— tiene planeado para el sistema de coparticipación federal el mayor equilibrio en la distribución en el que nace del plan y desarrollo económico del país. Esta es una de las grandes preocupaciones que tenemos, para hacer un equilibrio real y verdadero para el desarrollo integral del país.

"De modo que esto de las participaciones, será cuidadosamente examinado para hacerlo con equidad y dándole a cada uno lo que en realidad le corresponde. El que pueda tener menos por su propia escasez económica, tendrá necesariamente que ser ayudado en mayor proporción".

# Piden protección para los navíos atuneros en E. U.

MIAMI BEACH, 20 (UPI) — La "guerra del atún" ha llegado a la central obrera estadounidense, Afl-Cio, que reclama una firme acción del Departamento de Estado para proteger a los navíos atuneros en sus operaciones frente a las costas de Perú y Ecuador.

El departamento de Asuntos Marítimos de la Afl-Cio (MTD), emitió ayer un estudio de 45 páginas, criticando la política exterior de Washington en la materia.

Además pide el amplio apoyo del Departamento de Estado a los derechos de los pescadores de atún estadounidenses.

El MTD representa a 44 gremios marítimos y su reunión fue en vísperas de la asamblea del consejo ejecutivo de la Afl-Cio que comienza el lunes y a la cual, según se estima, asistirá el presidente Richard Nixon.

"Si la flota pesquera de los Estados Unidos ganase el apoyo pleno del Departamento de Estado y si se pudieran [illegible] exitosas negociaciones diplomáticas con Perú y Ecuador, ello acelerará el día en el cual los navíos de pesca de los Estados Unidos podrán actuar frente a la América latina sin el temor a los cañones de marinas hostiles".

Un vocero dijo que los sindicalista reafirmaron la conclusión a que llega el informe de que "el Congreso ha dado su pleno apoyo. Depende ahora del Departamento de Estado el ayudar a los pescadores de atún".

El MTD trazó un paralelo entre el abordaje del carguero "Johnny Express", por parte de unidades navales cubanas con la ocupación de naves pesqueras.

Se pregunta el porqué hubo tanta conmoción por sólo un ciudadano estadounidense, el capitán José Vila de dicha nave, cuando tripulaciones enteras de atuneros norteamericanos son capturadas en aguas latinoamericanas.

"Hoy en día los pescadores de atún de los Estados Unidos están entrando en su 17 año como una pieza política atrampada entre políticas exteriores opuestas de dos gobiernos".

Se hace hincapié en el sistema de licencias impuesto por Ecuador a los navíos extranjeros para pescar dentro del límite de las 200 millas que obliga al pago de permisos que, afirma, cuestan entre 6.000 y 40.000 dólares.

"Ha sido el sistema de licencias del Ecuador el que ha desencadenado el problema por los últimos 20 años.

Si los pescadores estadounidenses eligen el pago la licencias alentarán cargas similares por parte de cada una de las naciones en cuyas aguas deben pescar. Si rehusan pagar entonces la flota atunera de los Estados Unidos enfrenta abordajes, disparos, hostigamiento de todo tipo, y la pérdida del costo de la licencia y el tiempo de pesca", dice el informe.

## La legalización del aborto apoyan médicos franceses

PARIS, 20 (UPI) — Doscientos médicos añadirán sus nombres a la lista de 345 colegas confesos de ejecutar o ayudar en la provocación de abortos, y que preconizan la legalización de tales prácticas en Francia.

Esa confesión pública constituye el último episodio en la campaña iniciada hace 10 años por médicos, mujeres, abogados y otros grupos para anular las leyes proclamadas en 1921, que prohíben el aborto provocado y los métodos artificiales para el control de la natalidad.

Los 300 médicos, miembros de la Asociación Nacional para el Estudio de la Práctica del Aborto, anunciaron que publicarán un manifiesto titulado: "Hemos efectuado abortos y he aquí los motivos".

Se sabe que el escrito insta a la legalización del aborto en el caso de mujeres cuya vida pondría en peligro la concepción, en aquellos en que los padres carecen de adecuados medios económicos para tener un hijo, cuando el embarazo es resultante de un acto de incesto o violación, o si la criatura habría de nacer contrahecha.

El manifiesto dado a conocer por los otros 345 médicos es más radical pues pide el aborto libre, la venta abierta de anticonceptivos y la educación sexual para la mujer inclusive las menores de edad.

Esta es la primera vez que los médicos en Francia admiten públicamente la transgresión a la ley mediante la provocación del aborto. En los círculos legales se señala que los signatarios de ambos documentos podrían incurrir en penas de 10 años de cárcel, multas del equivalente de 14.000 dólares y pérdida de su licencia para ejercer la medicina. Pero para ello, se añade, el Ministerio Público tendría que abrir una investigación contra los firmantes y tal paso es improbable.

El manifiesto afirma que "Francia es uno de los últimos países que aún viven en la era medieval en materia de sexualidad y del aborto provocado".

# En la producción de petróleo hubo escaso aumento

BUENOS AIRES, 20. — La producción de petróleo alcanzó en 1972 a 25,2 millones de metros cúbicos, que en comparación con la registrada en 1971, que fue de 24,6 millones de metros cúbicos, indica un acrecentamiento de 600.000 metros cúbicos, o sea del 2,6 por ciento. Si bien este incremento se mantiene en similares niveles que en años anteriores, no deja de advertirse que continúa reflejando la lentitud con que evoluciona en el país la producción petrolera en relación con la creciente demanda de combustible por parte del mercado interno, impulsada por el constante crecimiento del parque automotor y la incorporación de nuevas plantas industriales.

En parte, ese reducido aumento de la producción petrolera es atribuido al descenso registrado en diciembre último, en que se obtuvieron 2,1 millones de metros cúbicos contra 2,2 millones en el mismo mes de 1971, por lo que la reducción anotada alcanzó al 4 por ciento. También gravitó el escaso rendimiento de algunos yacimientos, entre ellos los de Santa Cruz, Río Negro, Mendoza y Tierra del Fuego, de los cuales los tres primeros registraron mermas del 13 por ciento, 0,8 por ciento y 32,3 por ciento con relación a 1971, mientras que la producción del de Tierra del Fuego se mantuvo en un mismo nivel, aproximadamente en 400.000 metros cúbicos. La suma de estos factores motivó que la mayor producción del 95,1 por ciento de los yacimientos de Jujuy, del 28,6 por ciento de La Pampa, 21,9 por ciento de Neuquén, 4,5 por ciento de Chubut y 1,4 por ciento de Río Negro no se reflejara en sus verdaderas dimensiones en el aumento anual en conjunto de la producción petrolera.

En cuanto a la evolución que siguió la producción media diaria, de 67.310 metros cúbicos en 1971 se elevó a 68.836 metros cúbicos el año pasado, registrándose consecuentemente un incremento de apenas 1.526 metros cúbicos, es decir el 2,3 por ciento un aumento muy similar al que se anotó en la producción global.

Durante el año pasado, la elaboración de petróleo superó en 227.700 metros cúbicos a la de 1971, o sea en el 1 por ciento, al pasar de 26 millones 675.900 a 26.903.600 metros cúbicos en 1972. Dicho aumento correspondió a la mayor elaboración de crudo origen nacional, que se elevó de 24,2 millones a 25,2 millones de metros cúbicos entre los años comparados, mientras que el procesamiento de petróleo importado se redujo de 2,5 millones a 1,8 millones de metros cúbicos, lo que representa un decrecimiento del 29,7.

Las cifras consignadas indican que el país recurrió en menor medida a la importación de crudo, puesto que en 1972 las adquisiciones petroleras en el exterior ascendieron a 1,7 millones de metros cúbicos contra 2,5 millones en 1971, de donde surge una reducción que alcanza al 31,7 por ciento. El valor de estas compras, sumado al de las adquisiciones de derivados del petróleo, se contrajeron en 34,1 millones de dólares, de 98,3 millones de dólares en 1971 a 64,2 millones en 1972. Paralelamente, se registró también una merma en el volumen exportado de crudo, que alcanzó al 9 por ciento, si se tiene en cuenta los envíos efectuados en 1971 totalizaron 31.000 contra 28.200 metros cúbicos el año pasado. El valor de las exportaciones descendió de 7,9 millones a 5,3 millones de dólares entre los períodos comparados, es decir en el 33,7 por ciento.

# El control sobre exportaciones ha impuesto Canadá

OTTAWA (Canadá) 20 (UPI). — El gobierno de Canadá, tratando de asegurar un suministro adecuado para las necesidades del país, impuso controles sobre sus exportaciones petroleras a Estados Unidos.

Funcionarios del Gobierno dijeron que no se produciría una reducción marcada inmediatamente en las exportaciones, pero que probablemente continuarían en el actual nivel de 1,2 millones de barriles por día —alrededor de cinco por ciento del consumo estadounidense— o un nivel un poco menor.

La acción inmediata sencillamente implicaría un racionamiento en las exportaciones para poder garantizar a los refinadores de Canadá un suministro adecuado para la gran demanda en el mes de marzo. Un sistema de controles a largo plazo, tanto para proteger las reservas canadienses como para asegurar el suministro para el país, será elaborado luego de las audiencias públicas programadas para este año.

El ministro de Energía, Donald MacDonald y funcionarios de la Junta de Energía anunciaron la medida ante el Parlamento en el Comité de Recursos Naturales.

MacDonald dijo que "esta situación ha sido tomada con la recomendación de la Junta Nacional de Energía y luego de discusiones que he sostenido con ministros de provincia y de la industria. Las [illegible] las exportaciones no excedan cantidades más allá de las necesidades que se puede prever razonablemente".

# Una tormenta en San Rafael causó grandes pérdidas

MENDOZA, 20 (Télam). — Una fuerte tormenta con lluvia, granizo y ráfagas de viento de hasta 120 kms. por hora que se abatió anoche sobre la ciudad de San Rafael, provocó daños en el ciento por ciento de los cultivos, derribó árboles y postes telefónicos e interrumpió el suministro de energía eléctrica y las comunicaciones entre la localidad y sus alrededores. Las primeras estimaciones sobre las pérdidas las hacen ascender a muchos millones de pesos.

El fenómeno se desató alrededor de las 20, prolongándose por espacio de media hora. Un corte de energía dejó sin luz a un vasto sector durante aproximadamente 20 minutos. Se advirtió, también, que acequias y canales se desbordaron a raíz de la intensa lluvia.

En caminos y calles, automovilistas y motociclistas —como así también peatones— buscaron refugio en banquinas y fincas, ya que las ráfagas de viento —superiores a los 100 kms. por hora— imposibilitaron el tránsito, poniendo en serio riesgo la integridad de hombres y máquinas.

El granizo, que no tuvo gran tamaño pero sí persistencia, diezmó —prácticamente— los cultivos.

Aún tres horas después de finalizada la precipitación se mantenía, en grandes capas, blanqueando los campos.

Las zonas más afectadas son Cuadro Nacional, Cuadro Benegas, Cuadro Bombal y Pueblo Diamante, así como otros lugares no precisados a causa de las dificultades en las comunicaciones. Hasta las primeras horas de esta madrugada —cuando persistían las condiciones meteorológicas adversas— se desconocía la existencia de víctimas.

Del último de los departamentos mencionados no se pudieron obtener novedades como consecuencia de los señalados inconvenientes en las comunicaciones.

## *Los sueldos para el Poder Judicial*

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Informó anoche un portavoz de la secretaría general de la Presidencia de la Nación, que "se estaría dando término a los estudios referidos a la implantación del sistema de remuneraciones para el Poder Judicial, que preveía la ley Nº 16.494, con una actualización de los porcentajes correspondientes y con vigencia a partir del 1º de enero de 1973".

Se agregó que esto contaría, en principio, con la anuencia del primer mandatario, y que se espera que culmine en un proyecto de ley que, frente a la actitud de deponer medidas de fuerza de la parte gremial, podría ser promulgado en los próximos días.

# Política y gobierno

Por Pablo Becher

BUENOS AIRES, 20 (De nuestra agencia). — Las revelaciones efectuadas por el general López Aufranc han confirmado lo que a través de sectores sensibilizados que siguen de cerca el proceso político se venía diciendo. La escalada subversiva iría en aumento a medida que se acercara la fecha de las elecciones. Se dice que hubo comprobaciones concretas entre sectas subversivas, por ejemplo las Fuerzas Armadas Revolucionarias y los "Montoneros" y algunos sectores del Frente Justicialista de Liberación. Estas vinculaciones estarían comprobadas entre algunos candidatos del Frente del partido de 3 de Febrero en la provincia de Buenos Aires, con ramificación en las células descubiertas en Tortuguitas y en San Miguel.

Por otra parte reviste, a criterio de los comandos castrenses, extrema gravedad la actuación del ERP en el copamiento efectuado en Córdoba, a la guardia del Batallón 141, donde intervino un soldado conscripto que actuó de "entregador".

El mismo presidente Lanusse se encargó de señalar esa gravedad al decir, al poner en posesión de sus funciones al nuevo jefe del Estado Mayor Conjunto, vicealmirante Carlos Alvarez, que se ha producido un episodio "más grave y trascendente que la muerte de uno de sus generales". Esta calificación, en opinión de los observadores, está denunciando la preocupación por el hecho de haberse comprobado infiltraciones de grupos guerrilleros en las propias fuerzas armadas de la Nación.

* * *

Si esta preocupación es real, no hay duda de que desde los mandos militares aún perdura el eco del fracasado levantamiento de un sector de la Armada que, al mando de un guardia marina y contando con la complicidad de un grupo de suboficiales, intentó un golpe de mano en vísperas de la llegada de Juan Perón a la Argentina. Todo esto, más la comprobación fehaciente de otros grupos ajenos al ERP pero vinculados a sectores peronistas que despliegan una táctica de extrema violencia, estaría decidiendo la inminente proscripción del FREJULI.

Si esas vinculaciones no existieran, no tendría explicación el hecho que trascendió en las primeras horas de esta madrugada, que señala que varios dirigentes del justicialismo de la provincia de Buenos Aires habrían abandonado sus domicilios, sin conocerse su actual paradero.

* * *

A pesar de algunas tibias desmentidas, Juan Perón viajaría al Paraguay en la última semana de este mes. Lo volvió a afirmar una publicación de esta capital que está completamente identificada con el justicialismo. También se decía hoy que el gobierno, a través de conductos reservados, habría sugerido al gobierno del general Stroessner los inconvenientes que podrá desencadenar la pretensión de Perón de instalarse en Encarnación con un "comando paralelo" días antes de efectuarse las elecciones nacionales. Si se produce el viaje del ex presidente al Paraguay, no tendría otro sentido que el de insuflar algún entusiasmo a sectores electorales peronistas, debido al saldo poco propicio para un triunfo aplastante que arroja hasta el momento la gira emprendida por Cámpora y Solano Lima. El hecho es real, ya que nos consta que desde sectores tradicionalmente vinculados al peronismo se ha manifestado que no los votarán y que en cambio estarían dispuestos a votar a los candidatos de otros partidos, entre los que se cuenta en primer término el radical.

## La crisis en la CGT de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN 20 (Télam). — La renuncia del secretariado, que encabeza Damián Martínez, exigieron públicamente, en la víspera, los 28 gremios mayoritarios que se encuentran en disidencia con la conducción de la regional Tucumán de la CGT, a raíz del conflicto con la empresa Panam. Solicitaron, también, al gobierno de la provincia, su intervención para solucionar el problema planteado en dicha empresa.

"No rebelión, ni alzamiento, sino enderezar el timón de la regional obrera", sostiene Luz y Fuerza, Fotia y Federaciones de Obreros y empleados del Azúcar (FEIA), Estación Experimental Tranviarios, Plásticos, Textiles y Gráficos, que son los gremios disidentes más poderosos en al provincia.

Estos, solicitan al gobierno, por otra parte, la incautación de Panam y la investigación de su directorio.

## *Precios índice para cereales se han modificado*

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El ministerio de Comercio, mediante la resolución Nº 835/73, dispuso la modificación de los precios índice de exportación que rigen para algunos cereales. La decisión fue adoptada de conformidad con lo aconsejado por la comisión asesora respectiva.

Los nuevos valores establecidos, en dólares —entre paréntesis los anteriores— por tonelada, son los siguientes: trigo, exclusivo para semilla, candeal o Taganrock, a granel, con hasta un 15 o/o embolsado, 96 (98); más del 15 por ciento embolsado, 96,50 (100,30); avena excluida para semilla, a granel, con hasta un 15 o/o embolsado, 83 (81); más del 15 o/o embolsado, 85 con 65 (83,55); maíz excluido para semilla, a granel, con hasta un 15 o/o embolsado, 72 (86,50); más del 15 o/o embolsado, 74,30 (88,81); sorgo granífero, excluido para semilla, a granel con hasta un 15 o/o embolsado, 70 (78); más del 15 o/o embolsado, 72,30 (80,50); avena despuntada, a granel, con hasta un 15 o/o embolsada, 87 (85) y más del 15 o/o embolsado, 89, con 65 (87,65).

## Cumplió un paro el personal judicial

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Se hizo efectivo de 7 a 13 el paro general de actividades del personal de justicia metropolitana. La decisión adoptada seguirá aplicándose por tiempo indeterminado, hasta tanto el Poder Ejecutivo disponga la sanción de la ley que reimplante la número 16.494, que establece escala de sueldos para ese personal.

Los delegados del personal de la justicia penal, juzgados de instrucción, fiscalía, Cámara del Crimen, excluyendo los juzgados correccionales, realizaron una reunión en la que se acordó mantener las medidas adoptadas en razón de no haberse obtenido la solución buscada.

# Cámpora restó importancia a los incidentes

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El Dr. Héctor J. Cámpora restó importancia a los incidentes ocurridos en Santiago del Estero, por lo que hubo que suspenderse el acto organizado por el Frente Justicialista de Liberación. No obstante afirmó que los mismos fueron promovidos por "10, 20, 50 o 100 personas pagadas para perturbar".

Cámpora, que retornó de otra gira realizada por el interior del país junto con los restantes componentes de la "escuadrilla de la liberación", no precisó fecha para el regreso al país de Juan Perón diciendo que "mi aspiración es que sea en las próximas horas".

También el candidato del FREJULI se refirió a las declaraciones hechas en Madrid por el secretario del comando superior peronista, Héctor Villalón, quien afirmó que si el radicalismo triunfa en los próximos comicios "el 50 por ciento del poder ejecutivo será de filiación peronista".

Cámpora se mostró sorprendido por esas manifestaciones de Villalón y dijo que "hace un año y medio que soy representante de Perón y yo a ese señor no lo conozco".

Finalmente negó la existencia de un pacto entre el frente y el radicalismo más allá de lo convenido en La Hora del Pueblo, enfatizando que "el único pacto que Perón tiene es con el pueblo".

# El sistema electoral para el comicio del 11 de marzo

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El sistema electoral que será puesto en práctica el 11 de marzo —por primera vez en la vida institucional del país— presenta variantes que van más allá de la aplicación de la vía directa y la introducción de una "segunda vuelta" a la manera francesa para elegir presidente y vice de la Nación.

Tanto el método de elección directa como el "ballotage" serán empleados también en el caso de los senadores, cuyo número ha sido elevado de dos a tres por cada distrito para dar cabida en la Cámara alta a las primeras minorías, llegando a un total de 69.

Para elegir senadores, el votante deberá optar por listas de candidatos que no podrán estar integradas por más de dos candidatos, resultando electos los representantes de los partidos que alcancen la mayoría absoluta —mitad más uno— de los sufragios válidos emitidos, y el primer titular de la lista que le siga en cantidad de votos.

En caso de que ningún partido o alianza lograra esa mayoría, se practicará una segunda elección de la que participarán solamente las listas de los dos agrupamientos más votados en la primera ronda.

Luego se utilizará el mismo sistema de la primera elección, otorgándose dos representantes a la lista mayoritaria y uno a la de la minoría.

La elección de los 243 diputados nacionales se realizará también por el sistema directo, debiendo votar los electores por listas de candidatos cuyo número no podrá ser superior al de los cargos a cubrir.

El número de diputados que se elijan será de uno por cada 35.000 habitantes o fracción que no baje de 87.500, tomándose como base el censo de 1970, agregándose a dicha representación el número de tres representantes por distrito, con excepción del territorio de Tierra del Fuego, al que le corresponderán dos.

Esta variante está destinada a favorecer a los distritos electorales con menor número de votantes, al agregarse un número fijo de representantes al que surja del porcentual basado en la cantidad de electores.

Para la adjudicación de las bancas de diputados se dividirá sucesivamente el total de votos obtenidos por cada partido por uno, dos, tres, etc. hasta llegar al total de los cargos a cubrirse.

Para ejemplificar tomaremos un distrito como Corrientes, en el que se elegirán siete diputados nacionales, y repartiremos el total de votos (tomando como cifra global 350.000 votantes) entre el justicialismo (al que asignaremos la cifra ideal de 200.000 votos), el Pacto Liberal Autonomista (100 mil) y la Unión Cívica Radical (50.000).

Realizada la división, los cocientes resultantes —en número igual al de los cargos a cubrirse— serán ordenados en forma decreciente, cualquiera sea el partido de que provengan.

Por último se ha establecido que si hubiera dos o más cocientes iguales se los deberá ordenar en relación directa al total de votos logrados por los respectivos partidos.

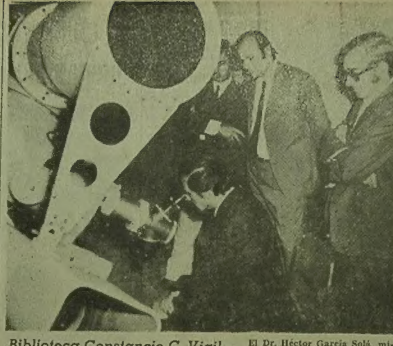
En el caso de nuestro ejemplo, los cocientes obtenidos de las sucesivas divisiones se ordenarán de la manera siguiente:

1) 200.000 (FREJULI)
2) 100.000 (FREJULI)
3) 100.000 (Liberales)
4) 86.666 (Liberales)
5) 50.000 (FREJULI)
6) 50.000 (Liberales)
7) 50.000 (Radicales)

El cociente correspondiente al último número de orden —en nuestro ejemplo 50.000— constituirá el divisor o cifra repartidora y determinará, por el número de veces que ella está contenida en el total de votos atribuidos a cada partido, el número de cargos correspondientes a cada uno.

En nuestro caso, tomando como divisor 50.000, corresponderán cuatro diputados a los peronistas, dos al pacto liberal autonomista y uno al radicalismo.

El sistema de elección de diputados a emplearse en marzo, establece además que no participarán en el ordenamiento, ni consiguientemente en la distribución de cargos, los votos en blanco y las listas que no obtuvieron como mínimo el ocho por ciento de los votos válidos emitidos en el distrito.



*Biblioteca Constancio C. Vigil.* - El Dr. Héctor García Solá, ministro de Bienestar Social de la provincia, durante la visita efectuada al complejo cultural de la Biblioteca Popular Constancio C. Vigil de la ciudad de Rosario. Se observa en la nota al observatorio astronómico, cuyo funcionamiento está librado al público que permanentemente lo visita y participa de los planes de investigación y estudio.

# Utilizará uranio enriquecido la central Córdoba

CORDOBA, 20 (Télam). — El Ministerio de Obras y Servicios Públicos "con las reservas del caso y con los elementos de juicio de que dispone, y centrándose a los aspectos técnicos y económicos de la elección, se inclina por la tecnología del uranio enriquecido para la central nuclear Córdoba", reveló a los periodistas en la localidad de Villa Carlos Paz, el titular de ese departamento de Estado, Pedro Gordillo.

Ello no implica —aclaró— pronunciarse sobre otras futuras instalaciones cuyas características dependerán del rápido desarrollo que presente este campo de la ciencia y de la investigación aplicada". Dijo, además, que ese ministerio, a través de la subsecretaría de Energía "tiene competencia para prestar asesoramiento del más alto nivel en todo lo que concierne al campo energético en general".

Gordillo explicó a continuación los motivos que indujeron el pronunciamiento por el uranio enriquecido. Señaló que fundamentalmente, fueron tres. "Por una parte —manifestó— el menor costo del kwh, considerando los costos de amortización de las inversiones de operación, mantenimiento, financiación, etc. En segundo lugar, la mayor confiabilidad y experiencia operativa que acredita la tecnología del uranio enriquecido con respecto a la del natural, en tercer término, la apertura del país a la tecnología del uranio enriquecido nos posibilita la elección posterior, sobre la base de la experiencia, de una política nuclear responsable y seria, de largo alcance".

El ministro amplió más los conceptos sobre este particular diciendo que "si bien es cierto que el costo del combustible es menor en el caso de los reactores de uranio natural, el mayor costo de la inversión incide más en el costo final de la energía". Aludió, seguidamente, a declaraciones formuladas por el titular de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Oscar Quihillalt, durante un simposio sobre el tema "Panorama energético argentino" en el sentido de que en el caso de la usina nuclear de Córdoba "el ahorro anual, de utilizar uranio enriquecido, sería de 7 millones de dólares".

Hizo referencia a la "experiencia operativa" como único modo de medir la confiabilidad del sistema propuesto. En este sentido, tanto Francia como Inglaterra abandonaron la línea de reactores de uranio natural que habían iniciado "y han decidido en equipamiento de las futuras centrales con uranio enriquecido".

El desarrollo de los reactores de uranio natural —continuó— se basa actualmente "en el éxito que pueda alcanzar la planta canadiense de Pickering y los reactores hindúes, correspondientes al plan Candu". En el primer caso, teniendo en cuenta el corto tiempo de experiencia, "no permite llegar a conclusiones sobre su confiabilidad operativa".

Admitió como "conveniente" contar con ambas tecnologías antes de definir una política nuclear nacional. Por ello, "la decisión sobre la central nuclear Córdoba, no puede implicar compromiso de decisiones futuras" a los efectos de que posteriores actitudes en la materia se adopten según "la conveniencia técnica y económica del país".

# Confirmaron designaciones

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Por decreto del Poder Ejecutivo quedaron formalizados los nombramientos de los ganadores del concurso convocado por el Ministerio de Cultura y Educación, para cubrir los cargos de delegados y subdelegados de la Dirección General de Administración en los establecimientos educacionales de enseñanza media, se informó en la citada cartera.

La medida beneficia a aproximadamente 300 agentes, la mayoría de los cuales cuentan con amplios antecedentes en la administración pública.

En un acto que se realizó hoy, el ministro de Cultura y Educación, Dr. Gustavo Malek, entregó las designaciones a los funcionarios que se desempeñarán en los colegios de la capital federal y el Gran Buenos Aires.

A la ceremonia asistieron los subsecretarios de la cartera, el director general de administración, altos funcionarios educacionales y familiares de los funcionarios promovidos.

# Viajó a España el director de Canal 7

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Viajó a Madrid el director general de Canal 7, Darío Castel, con el objeto de organizar la transmisión vía satélite, de la visita del presidente Lanusse a España.

Asimismo, Castel ratificará en Madrid un convenio que se encuentra en vigencia con la televisión española, para el intercambio de noticias entre Europa y nuestro país a través de los medios españoles y el intercambio de personal técnico para el perfeccionamiento de los mismos.

Su partida se produjo desde el aeropuerto internacional de Ezeiza.

# Respuesta del FREJULI a la demanda de extinción

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Los apoderados del Frente Justicialista de Liberación presentaron hoy ante la justicia la respuesta a la demanda de extinción contra esa alianza, señalando que "corresponde rechazar la pretención del accionante atento a la endeblez de sus argumentos y la falta de hechos, actos o circunstancias que fundamenten haber cumplido los extremos exigidos" por la ley.

La presentación responde a tres acusaciones del fiscal federal Dr. Miguel Angel Almeyra, planteadas siguiendo instrucciones del ministro de Justicia, Gervasio Colombres por decisión de la Junta de Comandantes en Jefe.

El fiscal sostiene que la utilización del slogan "Cámpora al Gobierno, Perón al Poder" es violatorio del artículo 25 de la ley orgánica de los Partidos Políticos —19.102— en cuanto se opone al principio de representatividad, y que tanto la presunta lectura de un comunicado extremista en un acto realizado en San Juan como párrafos de discursos pronunciados en otros lugares violan también esa norma por alentar el uso de la violencia.

Respecto de la primera acusación, los apoderados del Frente y de sus partidos integrantes sostienen:

"El Frente se vincula íntimamente con la doctrina justicialista cuyo inspirador ha sido y es, en la Argentina, Juan Domingo Perón. Consecuente con ello ha surgido con evidente razón y coherencia el pensamiento de que el ascenso al gobierno de dicha alianza electoral viabiliza la coyuntura de ver proyectados los ideales del líder espiritual y político en la acción de gobierno.

"El slogan —agregan— ha expresado así dicha concepción, con la fuerza y simplificación que exige el impacto publicitario y sicológico. Se pretende confundir (con la acción judicial) la aspiración de realizar un proyecto político con el ejercicio del gobierno".

"Ello es irrelevantemente malicioso —prosigue la presentación— porque ningún documento partidario, ninguna manifestación pública o privada de ningún integrante o candidato del Frente ha exhibido ni remotamente la pretención de transferir las funciones de gobierno ni alentar otro modo de elección que no sean las constitucionales".

Dice que "va de suyo que resulta un hecho imposible el que infiere el accionante" dado que el Frente ha presentado sus candidatos a todos los cargos electivos, que han sido oficializados".

Más adelante destaca que "Perón al poder" no significa violación de normas constitucionales concernientes al control del gobierno, sino, al decir de un gran constitucionalista, Jellinek, una modalidad denominable "poder no dominante", es decir aquel que se establece por la fuerza de sus ideas y no por el ejercicio efectivo del gobierno".

Señalan también que la revista peronista "Las Bases", ofrecida por el fiscal como prueba de la utilización del slogan, no es un órgano oficial partidario.

Respecto a la lectura de un comunicado del grupo extremista "Montoneros" en San Juan, responden que no existe constancia ni individualización de quién lo leyó, ni el texto suministrado por la Jefatura de Policía de esa provincia está probado.

En este aspecto la presentación de los apoderados adquiere un notable tono político, señalando que el Frente "es el vehículo de emociones connotadas en un contorno de frustraciones e injusticias".

"Hay sectores —dicen— cuyo dolor lo expresan con dureza, otros con resignación y señala que la aproximación multitudinaria implica riesgos desconocidos por pequeñas fracciones, para lo cual diferencia a los partidos de "masas" de los de élite".

En cuanto la tercera acusación, sobre discursos leídos en San Luis, Paraná y Resistencia, que incitan a la violencia, responden que no consta la fidelidad de las pruebas, recordando que las grabaciones magnetofónicas han sido tachadas como prueba en otros juicios.

Retomando el tono político, la presentación transcribe párrafos de discursos de varios dirigentes, y señala que todos "van dirigidos a llamar al pueblo a dar apoyo al Frente mediante el voto, medio democrático y pacífico".

En cuanto a las expresiones de Vicente Solano Lima, en el sentido de que "si no hay urnas hay armas", se detiene a señalar que "las armas pueden aparecer cuando se clausuran las urnas o se proscriben a los partidos, filosofía a la que no es ajena la Constitución Nacional, (artículo 21).

"Después de más de diecisiete años de expectativas sin causa —expresa— de múltiples sufrimientos, de prisión de activistas de secuestros, muertes, torturas, derrocamientos sucesivos de gobiernos constitucionales por las armas, no se puede exigir que el pueblo y sus dirigentes utilicen un lenguaje académico y florido".

Señala también, respecto a las expresiones de la concurrencia, que "resulta incalificablemente absurda la pretención del señor fiscal de incluirlo como una acusación dirigida al Frente".

La presentación tiene una extención de 28 carillas de tamaño oficio.

Deja reclamado a priori el recurso extraordinario ante la Suprema Corte de Justicia.



## *Monumentos históricos son tres santuarios*

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Tres santuarios ubicados en el territorio de la diócesis de Santiago del Estero han sido declarados monumentos históricos por decreto número 1.180.

Tal declaración comprende a los santuarios de Nuestro Sr. de Los Milagros de Mailín, de Nuestra Señora de la Consolación, en Sumampa y de Nuestra Señora de Loreto.

El culto al Sr. de Mailín constituye una antigua vocación religiosa, cara a los sentimientos del pueblo santiagueño. Su antigüedad en esa zona se remonta al último tercio del Siglo XVIII. La capilla fue hecha construir por el entonces propietario de esas tierras, don Juan Serrano.

Según la tradición, Serrano encontró en el lugar —al pie de un algarrobo que aún se conserva— una rústica cruz de madera con la imagen pintada de Cristo. Pese a los esfuerzos de su hallador y de otros vecinos, la cruz no pudo ser movida del lugar, por lo cual Serrano dispuso construir allí el santuario, donde se celebra desde entonces en honor del Señor de Mailín.

Nuestra Señora de la Consolación de Sumampa motiva otra de las profundas devociones santiagueñas, por las alternativas que adornan su tradición. Así, la carreta que transportaba la imagen se detuvo en la localidad de Sumampa. Don Antonio Farías de Saa, propietario de las tierras del lugar, mandó que la Virgen fuera cajada de la carreta y se le rindiera culto.

La capilla consagrada a esa devoción data de 1630 y constituye el más antiguo monumento santiagueño, digno sobreviviente del período hispánico y símbolo de la religiosidad popular.

En cuanto al santuario de Nuestra Señora de Loreto, es testimonio de uno de los sentimientos marianos más adentrados.

## Subsidios para obreros rurales

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Se prorroga hasta el 31 de diciembre del año en curso la vigencia de la ley 19.583 relativa a subsidios familiares para trabajadores rurales transitorios. Lo establece así la ley número 20.145, cuyo texto publica en la fecha el Boletín Oficial.

Dicha prórroga tiene por objeto permitir a la comisión creada al efecto continuar sus trabajos en base a los antecedentes que se obtengan a través del pago directo de asignaciones familiares por la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio y, "fundamentalmente —dicen los considerandos de la medida— las posibilidades administrativas y técnicas de su aplicación en todo el país".

EL LITORAL

Martes 20 de febrero de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

## JUBILADOS SIN JUBILACION

El problema previsional en el país es una de las arduas cuestiones que de tanto en tanto promueve diferencias entre los sectores interesados y el gobierno, con reiterados reclamos de aquéllos y también, consecuentemente, repetidas promesas de éste. Es una especie de comienzo y recomienzo en el trazado de un círculo vicioso configurado por los legítimos pedidos de quienes se ven de día en día urgidos por necesidades premiosas y el poder de turno que no encuentra la fórmula para una salida satisfactoria.

Corresponde puntualizar que el asunto, grave y altamente significativo por sus implicancias sociales, no es achacable exclusivamente a las autoridades actuales, ya que viene a remolque de una serie de circunstancias estatales de vieja data.

Inserto en el variado panorama objeto de este comentario existen algunas particularidades, es decir, situaciones irregulares por cuya corrección viene bregando a través de sus instituciones representativas y, en otros casos, en forma personal, la clase pasiva. Una de ellas está constituída por el archifamoso ochenta y dos por ciento mínimo y móvil en el haber jubilatorio, que parece haberse convertido en una especie de utopía, en algo inalcanzable, no obstante los periódicos y desde luego insuficientes reajustes que se producen con alguno que otro cambio ministerial o por presiones circunstanciales. Precisamente el propio brigadier Exequiel Martínez, candidato a presidente de la Nación por la Alianza Republicana Federal expresó su inquietud al respecto durante un reportaje por televisión y subrayó que, de llegar al poder, el mentado y nunca logrado porcentaje al que aspiran quienes pasaron al retiro que la ley acuerda sería una de las metas por lograr de su gobierno.

Pero, con ser el expuesto uno de los principales motivos de inquietud de los cientos de miles de jubilados que a lo largo y a lo ancho de la República padecen los desculabros de una situación económica desde muchos años atrás deteriorada —con la excepción, en cierto modo, de una minoría que por la profesión, los varios empleos desempeñados o su categoría al acogerse a los beneficios correspondientes perciben una asignación elevada con respecto al resto—, existe otro que resulta impostergable señalar: el que angustia a quienes, con la edad y el tiempo de labor cumplidos, a veces con creces, según lo estipulado legalmente, se ven obligados, sea por el engranaje de una burocracia enmarañada o por carencia de fondos en las Cajas, a esperar durante años la percepción de una suma que en no pocos casos llega cuando el destinatario ha fallecido. O, de lo contrario, luego de que el interesado ha tenido que estar recurriendo a trabajos esporádicos o a la benevolencia de parientes u otras personas para subsistir.

Sería medida de buen gobierno resolver con la debida prontitud, sin menoscabo para otros reclamos expuestos por la federación que nuclea a la clase mencionada a nivel nacional, los dos problemas que consignamos, que tanto intranquilizan y que, desde un punto de vista puramente humanitario, requieren prioritaria atención.

# Peligro latente cerca de una escuela

Vista de un sector de ventanas con los vidrios rotos como fruto del último asalto y robo de que fue objeto la escuela

Mediante diversos llamados telefónicos, vecinos de la zona de calle Mendoza y Estrada hicieron presente el peligro que se cierne sobre la escuela "Dr. Estanislao M. Estrada", provincial Nº 809, ubicada en el lugar, debido a la existencia en sus proximidades de un depósito de garrafas de gas.

Ante la inquietud expresada por un hecho que, según los informantes, se da desde hace tiempo, sin que se haya puesto el remedio per[illegible] al lugar con el fin de conocer los alcances de dicha queja.

### Depósito de garrafas

De acuerdo con las informaciones proporcionadas, en realidad, las garrafas de gas de distribución domiciliaria no se hallan en el patio de la escuela propiamente dicho. Lo que ocurre es que esos implementos están depositados en el patio de la casa-familia [illegible] al director del [illegible], que en la actualidad está ocupada por razones especiales por una maestra cuyo esposo —siempre a tenor de las informaciones que pudimos reunir de los vecinos— tiene como trabajo la comercialización de garrafas de gas.

Lo que sí debe señalarse es que las distancias entre los departamentos de la escuela propiamente dicho y el patio-depósito no deja de lado la peligrosidad de dicho producto, ya que en una de sus partes está dividido por un simple tapial y otra linda con una de las paredes del comedor, en el cual durante todo el año se atiende a los alumnos del establecimiento.

Sin lugar a duda que esa circunstancia, como lo señalaron los vecinos, no deja de encerrar un peligro latente cuyas consecuencias nadie puede predecir.

### Escuela víctima

A la escuela "Dr. Estanislao M. Estrada", bien la podríamos calificar de "escuela víctima" en razón de las numerosas depredaciones de que ha sido objeto.

En la actualidad es llamativo que la mayoría de los vidrios del edificio están rotos y no sólo en las ventanas de la fachada o de los laterales, sino que el ensañamiento ha llegado hasta las dependencias de la parte posterior e interior de la escuela. Confirmando [illegible] calificativo, debe [illegible] que a través de las crónicas policiales, se ha sabido que dicho establecimiento educativo fue robado en cuatro oportunidades en los últimos tiempos. En todas ellas se apoderaron de implementos del comedor y cocina, alimentos y otros objetos. Además, destruyeron material didáctico y produjeron daños en las instalaciones, como el que señalamos de los vidrios. Lo que llama la atención es el sadismo con que han sido producidos esos hechos, que habla no ya de desadaptados sociales, sino de individuos que hacen gala de una maldad calificada.

### Meritoria labor

Si bien no pudimos confirmar datos a través de las autoridades educativas mediante los testimonios reunidos se evidencia la meritoria labor que viene realizando la escuela en el barrio donde se halla enclavada.

Funciona en dos turnos, con unos 24 grados que reciben diariamente alrededor de 800 alumnos, lo que supone un considerable número de docentes de grado y especiales.

Además, debe hacerse mención al comedor escolar que funciona permanentemente, proporcionando desayuno y almuerzo a más de 250 niños durante el ciclo escolar y a unos 150 en período de receso. Ello lleva aparejado el trabajo permanente de 13 personas que corren con esa responsabilidad.

Quien produce los daños que pudimos ver en un centro que, además de pertenecer a la comunidad, sirve a una parte tan preferencial de esa misma comunidad como son los niños, no son dignos de los esfuerzos que ello impone.

## SU DISCONFORMIDAD EXPRESAN VECINOS DE BARRIO MAYORAZ

Las autoridades de la Asociación Vecinal del Barrio Jardín Mayoraz se ha dirigido por nota al interventor en la Municipalidad, coronel Francisco Sgabussi, haciéndole presente su disconformidad por la situación que se plantea a esa jurisdicción ante la falta de atención de diversos servicios.

Sobre el particular la institución vecinalista expresa que la zona está en un total estado de abandono y que no han sido escuchados los numerosos petitorios elevados a las autoridades. "Nunca obtuvimos una respuesta que nos conformara, dice, y agrega: El asfalto pasó a la historia, los de aguas siguen en estudio y las cloacas se harían en el año 2.000".

Luego expresa que no es posible que los vecinos estén únicamente para abonar tasas, cada vez más infladas y pasa a puntualizar las necesidades más urgentes del barrio: Amnistía para los propietarios que han construído sin permiso; falta de riego desde hace casi un año; no se cortan los yuyos y muchos terrenos baldíos están convertidos en basurales; se deteriora el servicio de recolección de residuos; no se arreglan calles ni cunetas; no se construyen pasos de piedra; proliferan las ratas y los mosquitos.

Agrega la entidad que se necesita con urgencia un dispensario solicitando que por lo menos se la provea de un local, concurriendo los vecinos con la erogación que demande su amoblamiento, pago a profesionales, etc. Finalmente solicita al titular del D. E. conceda una entrevista a la Asociación Vecinal, para exponerle personalmente las inquietudes del barrio.

## FUE DISPUESTA LA EXPROPIACION DEL INGENIO ARNO

Informaciones procedentes de la capital federal consignan que el P. E. dispuso la expropiación de los ingenios Arno, de nuestra provincia, y San Juan, de Tucumán, los que serán agregados a la red de establecimientos dependientes de la Compañía Nacional Azucarera (CONASA).

En lo que hace al primero, la medida había sido insistentemente reclamada por obreros y productores de la zona de Villa Ocampo, como manera de asegurar una fuente de trabajo y producción para la zona.

Desde dicha localidad santafesina se informó que la disposición del gobierno nacional fue recibida con general satisfacción, tanto en el sector laboral como en el de los cañeros.

## *Entregarán los uniformes en el GADA 121, el 23*

El viernes próximo, a las 18, en el Grupo de Artillería de Defensa Aérea (GADA) 121, se realizará una ceremonia especial con motivo de la imposición del uso del uniforme y entrega del arma individual por parte de padres y familiares a los soldados de la clase 1952.

El programa comprende: presentación de la unidad al teniente coronel Carlos José Giuliani; Himno Nacional, palabras alusivas a cargo del Tte. Cnel. Carlos José Giuliani; bendición y entrega del armamento a cargo del canónigo Andrés David Reghenaz y familiares de los soldados recientemente incorporados. El acto culminará con el desfile de los efectivos.

## Conferencia sobre contaminación de aguas el viernes

La Asociación de Ciencias Naturales del Litoral iniciará sus actividades del corriente año con una conferencia a cargo del Dr. Argentino A. Bonetto y versará sobre "[illegible] de aguas y problemas ecológicos relacionados".

El acto tendrá lugar el 23 del actual, a las 19, en el Salón Blanco del Centro Español, San Martín 2219, y en la ocasión se le entregará al disertante una plaqueta recordativa de su reciente designación como presidente honorario de la asociación de referencia y en mérito a su desempeño al frente de la misma durante doce años consecutivos.

## Comunicado de la Unión Tipográfica

La C. D. de la Unión Tipográfica y Anexos solicita por este medio a todos aquellos socios incursos en mora en cuanto a cuota [illegible], tengan a bien pasar por secretaría a los efectos de regularizar esa situación.

Recalca que vencido el plazo de 10 días a partir de la fecha y de persistir esta anormalidad para la marcha de esta sociedad, se procederá a dar de baja a los mismos estatutariamente.

## Inscriben negocios de productos para consumo humano

Por resolución Nº 291 procedente del Ministerio de Bienestar Social de la provincia se ha dispuesto que todos los establecimientos radicados en la provincia de Santa Fe que elaboran, fraccionan, reservan y expendan productos alimenticios y bebidas destinadas al consumo humano y que se hayan inscripto en la Dirección General de Saneamiento (Instituto Bromatológico y Departamento Químico) deberán efectuar una nueva inscripción de los mismos adecuándose a las normas de la ley nacional número 18.284/69 (Código Alimentario Argentino).

El mismo temperamento deberán cumplir los productos elaborados destinados a la comercialización local o interprovincial.

Por la misma disposición se establece un plazo de 120 días a partir del ocho del corriente, a fin de que los interesados cumplimenten lo dispuesto.

En caso de no dar cumplimiento a esa disposición en el plazo acordado, la Dirección General de Saneamiento (Instituto Bromatológico y Departamento Químico) procederá acorde con las disposiciones en vigencia.

# La onda crecida del Paraná continúa originando anegamientos y afecta numerosas viviendas



Viviendas amenazadas, árboles emergiendo de las aguas, testigos de los efectos de la creciente, viejo mal que afronta periódicamente nuestra zona

Informaciones recogidas en distintos sectores de la zona ribereña consignan la gravedad de la situación que se ha originado para numerosas familias. Es así como en San Javier y en Helvecia se están experimentando los efectos de los anegamientos, donde extensas superficies se encuentran afectadas por el desborde de arroyos. Ya hemos consignado que en Alto Verde, la creciente unida a los efectos de las lluvias co[illegible] registradas durante el mes actual, originaron inconvenientes obligando a evacuar a muchas familias.

A lo ocurrido en esa zona se agregan operaciones similares registradas en la jurisdicción de las asociaciones vecinales de Arroyo Leyes y San José del Rincón, lo mismo que en Santa Rosa. En esa zona han sido evacuadas en los últimos días unas 20 familias y es posible que un número similar sea retirado de sectores bajos de San Javier. [illegible], hoy fueron evacuadas 12 familias de Alto Verde.

Tal la situación al promediar la jornada de hoy. En la Dirección General de Defensa Civil, se estima que la situación no es alarmante. Una conversación sostenida con un funcionario de la misma, permite [illegible] la evaluación que se ha hecho.

Se funda esa apreciación en que la altura del río en la zona de Santa Fe, no superará los 5.30 metros, y que ello está dentro de lo que se menciona como una creciente normal, máxime teniendo en cuenta que empezará a descender a la brevedad, según estiman.

En la misma repartición se insistió en una manifestación recogida por este diario días atrás, en el sentido de que en noviembre pasado la situación fue más crítica, ya que al llegar el río a los 5.13, fueron evacuadas unas 1.000 personas, en tanto que ahora, con 5,27 en el puerto local, los damnificados no superan el número de 500.

En cuanto a los fondos que se destinarán a la Junta Municipal de Defensa Civil, para la compra de materiales, se informó en la citada repartición, que el P.E. ha ordenado la confección del decreto respectivo.

**Plan oficial para la ayuda**

Si bien no se suministró información oficial sobre las decisiones adoptadas en la reunión que en la víspera celebró el gabinete provincial, se expresa en forma extraoficial que se analizó especialmente todo lo referente a las consecuencias del repunte del río Paraná y sus implicancias en cuanto se vincula con la situación de numerosas familias. Sobre el particular se afirma que las autoridades provinciales piensan aplicar un plan que comprendería 8 puntos, contemplando los distintos aspectos del problema creado por el fenómeno hídrico.

**Reunión de la Federación Vecinal**

Las autoridades de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales han convocado a la junta ejecutiva a una reunión a realizarse mañana a las 18.30, en dependencias del ex Concejo Municipal. Se tratará como punto principal todo lo referente al pro[illegible] inundaciones, que afecta a distintos barrios y distritos [illegible] del Municipio. Asimismo se considerará lo atinente a los inspectores vecinalistas y la misión que deben desempeñar.

## *Universitarias*

### El 1º de marzo se reunirá la asamblea de la U. del Litoral

Para el 1º de marzo a las 8 fue diferida la sesión ordinaria de la Asamblea Universitaria de la UNL convocada en principio para el 28 del corriente. En la oportunidad se considerará el acta de la sesión ordinaria celebrada el 26 de julio del año pasado y asuntos varios con dictamen de comisión.

**Ciencias Jurídicas**

Seminario. — La Facultad de Ciencias Jurídicas ha informado que se encuentra abierta la inscripción a los cursos de seminario y se admitirán hasta el 12 de marzo. Los cursos se iniciarán el 19 de ese mes.

## Horario de visitas en el museo Ameghino

El Museo Provincial de Ciencias Naturales Florentino Ameghino, con sede en Moreno 2557, reitera que se encuentran abiertas sus salas de exposición.

El horario de visitas es el siguiente: martes, jueves y domingos, de 10 a 12 y de 16 a 19.

## Regresan familias a la zona desvastada por el tornado de San Justo

Poco a poco se va encaminando la vida normal en la zona afectada por el tornado del 10 de enero en la ciudad de San Justo. Por lo pronto se está produciendo el regreso de algunas familias cuyas viviendas experimentaran voladura de techos y otros efectos, muchas de las cuales fueron reparadas.

Se registra así un paso importante vinculado con la vuelta a la normalidad. Por otra parte, personal de Agua y Energía sigue en la tarea de reparar o reconstruir el tendido de líneas para la iluminación pública de la zona. Este es otro aspecto que contribuirá a dar al sector afectado una fisonomía que tienda a aproximarse a la que era habitual hace un mes y algunos días.

**Reconocimiento**

El intendente municipal, Sr. Rogelio Alberini, juntamente con el secretario de Gobierno, Sr. Ferrero y otros funcionarios, viajaron a Rosario, para presenciar el partido entre Newell's Old Boys y Rosario Central, cuyo producto se destinó a los damnificados. El domingo último dichos funcionarios estuvieron en el festival realizado en las instalaciones del C.A. Unión. Sobre el particular, en ambos casos, y a través de una comunicación telefónica, las autoridades mencionadas, han expresado su profundo reconocimiento para con cuantos colaboraron para el éxito de esas reuniones, poniendo de manifiesto la perfecta organización que tuvieron tales espectáculos, así como la adhesión popular, no retaceada en momento alguno.

En otro orden de cosas señalaron que se vienen recibiendo numerosas donaciones, que se suman a las consignadas en su oportunidad, y que van engrosando los fondos para la reconstrucción y ayuda.

**Los créditos [illegible]**

Mientras continúan las expresiones materiales de solidaridad, en San Justo la Dirección de Vivienda y Urbanismo de la provincia ha empezado a recibir solicitudes de crédito. Por su parte, los funcionarios del Banco Hipotecario Nacional, instalados en dicha ciudad, informaron que ya han sido diligenciadas favorablemente solicitudes de crédito para quienes deben reparar sus viviendas, y que eran clientes de la citada institución.

**Recaudación en Rosario**

ROSARIO (C). — La comisión que tiene a su cargo la recaudación de la ayuda a los damnificados de San Justo, informó sobre la cifra recaudada hasta hoy a mediodía. Incluyendo lo percibido anoche en el match que a beneficio realizaron los equipos de Newell's Old Boys y Rosario Central, esa suma supera los $ 57 millones moneda nacional.

**Llamado a licitación**

El Ministerio de Bienestar Social, por medio de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, ha efectuado el llamado a licitación para contratar la construcción de las viviendas transitorias destinadas a la ciudad de San Justo, para las familias afectadas por el tornado que en enero último asolara a esa ciudad.

Esta licitación se abrirá el 7 de marzo próximo, a las 11.30, en la sede de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407, de esta ciudad.

## Concurso literario acerca de "El Martín Fierro en España"

Con el auspicio del Ministerio de Cultura y Educación y la colaboración de la embajada argentina en Madrid, el Colegio Mayor Argentino Ntra. Sra. de Luján, con sede en la Ciudad Universitaria de la capital española convoca a todos los escritores de habla hispana a un certamen literario, con el fin de promover entre ellos el estudio de la significación y trascendencia del "Martín Fierro" en España.

El premio, un diploma y 50.000 pesetas, será adjudicado al mejor trabajo y el Colegio Mayor Argentino se reserva el derecho de su publicación. Podrá ser declarado desierto, si a juicio del jurado así correspondiere, cuyo fallo será inapelable.

Las obras deberán ser inéditas, de una extensión mínima de 40 páginas y una máxima de 70. Serán presentadas escritas a máquinas, a doble espacio, en una sola cara del papel, en folios de tamaño oficio, y se enviarán un original y cuatro copias al colegio citado, calle de Martín Fierro s/n, Ciudad Universitaria, Madrid 3, España.

Las obras podrán presentarse personalmente o enviarse por correo, desde la publicación de la convocatoria hasta el 31 de mayo próximo y el premio se entregará en el lugar y fecha que fijará el Colegio Mayor Argentino.

En cuanto a los trabajos serán considerados por un jurado integrado por un representante de cada una de las instituciones siguientes: Real Academia Española de la Lengua, Universidad Complutense de Madrid, Instituto de Cultura de Letras, Fondo Nacional de las Artes y Colegio Mayor Argentino.

Los trabajos que no sean premiados en este concurso con el nombre "El Martín Fierro en España", podrán ser retirados por los autores un mes después de conocido el fallo del jurado y durante el término de 90 días, no habiendo después derecho a reclamación.

## EMPRESARIAS

### Aluar

El vicepresidente de la empresa Aluar, licenciado Daniel Friedenthal, viajó a Puerto Madryn para inspeccionar el estado de las obras de la planta de aluminio que se construye en esa localidad y que se encuentran muy avanzadas en relación con los plazos previstos. Asimismo el Lic. Friedenthal asistirá a la llegada del primer cargamento de máquinas y equipos para la planta, por un valor superior a los 4.600.000 dólares.

### Iberia

Arribó al aeropuerto internacional de Barajas un nuevo avión Boeing 727, sexta de las unidades de este tipo que se incorpora a la flota de Iberia Líneas Aéreas de España. Dicho aparato fue bautizado con el nombre de "Asturias" y prestará servicio en las líneas europeas y nacionales de la compañía.

Para fines del presente año Iberia contará con 18 unidades de este moderno avión de transporte, con capacidad para 149 pasajeros y 2,5 toneladas de mercaderías, cuyo radio de acción le hace muy apto para servir líneas de corto y medio recorrido.

## Los certificados odontológicos de los escolares

El Ministerio de Bienestar Social de la provincia, ante la próxima iniciación del período escolar, y teniendo en cuenta la vigencia de la ley No. 6280, de asistencia dental obligatoria, recuerda a la población en general que a efectos de dar cumplimiento a dicha prescripción legal que establece la no inscripción de ningún escolar que no presente el certificado bucodental correspondiente, que los certificados mencionados se expiden, previo examen odontológico, en consultorios oficiales, privados o de mutuales.

Aclárase que se considerarán válidos todos aquellos certificados otorgados en formularios oficiales o de odontólogos particulares, siempre que se encuentren debidamente estampillados.

## *PUBLICACIONES*

### Gastronomía Santafesina

Un variado material ofrece en sus sesenta y ocho páginas el número trece de esta publicación bimestral de UTGRA, seccional Santa Fe, que incluye una guía hotelera local, un comentario sobre zonas turísticas santafesinas, una colaboración de Víctor D. Avilés acerca de las posadas de antaño en esta ciudad y otra del Dr. Elvio Omar Cano sobre "Los sindicatos y la política".

Las habituales secciones de carácter social y gremial, un informe acerca de que las vasijas de mayor capacidad para el almacenamiento de vino están en Mendoza y el resumen de una conferencia del ingeniero agrónomo Jorge S. Molina forman parte del material de la revista, que también incluye el cuento "El rico y el pobre".

## *Se tratarán las reformas del Inst. del Profesorado*

El 22 del corriente a las 19.30 se realizará en el sindicato de Artes Gráficas, Junín 2846, una conferencia de prensa convocada por el Sindicato de Trabajadores de la Educación, con el fin de analizar el problema de la reforma de los institutos de profesorado de la provincia, que ha sido planteada y criticada por delegados de cada uno de ellos.

Asistirán a dicha reunión de prensa los representantes de los partidos políticos Frente Justicialista de Liberación, Alianza Popular Revolucionaria, Nueva Fuerza, Partido Justicialista, Frente de Unión Cívica Radical Alianza Republicana Federal, Alianza Popular Federalista y Juventud Peronista. Concurrirán también representantes de la CGT y las 62 Organizaciones.

## *Diferencias se pagarán en la Municipalidad*

El jueves y viernes próximos se abonarán las diferencias adeudadas al personal de la Municipalidad por doble salario familiar.

La información fue suministrada por la Secretaría de Hacienda de la comuna.

## Inscriben para un curso sobre artesanía

El Instituto Argentino de Enseñanza María Auxiliadora, sito en San Luis 3022, comunica que está abierta la inscripción para el curso de artesanía regional que a nivel técnico comenzará en marzo próximo.

La duración es de dos años y las clases se dictan diariamente de lunes a viernes, en horario vespertino.

En la sede del instituto citado se atiende la inscrip[illegible] correspondiente todos los días de 9 a 11 y de 17 a 18.30, o bien llamando al te[illegible].

Se hace saber, por otra parte, que se dispone de becas y que las vacantes son [illegible].

## *Cartas a "El Litoral"*

### Programas radiofónicos

[illegible] que hay una evidente subestimación de lo que es música clásica en la estructuración de los programas [illegible], posiblemente porque se considera que solamente una minoría considerada "selecta" es la que inclina [illegible] por las páginas imperecederas del arte universal. Ello tiene su explicación en las emisoras llamadas "comerciales", por cuanto ellas procuran atraerse el máximo de audiencia.

"En cambio no puede decirse lo mismo de la emisora oficial, donde las audiciones en base a música clásica constituyen verdaderas "islas", dándose preferencia a otras expresiones. Indudablemente se considera que solamente una ínfima minoría es adicta a la música clásica. Por otra parte, en los últimos tiempos la tendencia a difundir lo que está de moda, en determinados sectores, ha llevado a disminuir la propalación de música folklórica. Felizmente, dando un rotundo desmentido a quienes no creen en lo nuestro, hemos tenido los festivales de Santo Tomé y Guadalupe, donde en forma masiva se exteriorizó la preferencia popular.

"Las emisoras oficiales deben desarrollar otro tipo de acción, a mi juicio, y es el de difundir lo auténticamente nuestro en primer lugar, y dar cabida en gran escala a las páginas inmortales de la música. De otra manera se confunden con otro tipo de radiodifusoras, que cumplen —muy bien, supongo— su papel en otro orden de cosas". — Luis Latorre, C.I. 260.267.

# POLITICAS

## Reunión plenaria de la Juventud de la U. C. Radical

Se efectuó una reunión plenaria de miembros de la juventud radical en el local central de 25 de Mayo [illegible], integrantes de las distintas seccionales del departamento La Capital, considerándose el actual proceso electoral, la plataforma partidaria y el papel que debe cumplir ese núcleo, resolviéndose además realizar una serie de actos y actividades de colaboración y esclarecimiento frente a la actual campaña proselitista.

Se agrega que los actos a desarrollarse que contarán con el apoyo de la juventud radical son los siguientes: esta noche en el departamento Vera, jueves 22 en Villa Yapeyú, viernes 23, proclamación presidencial Balbín - Gamond, [illegible] La Gran China, miércoles 28 en la seccional 13a, viernes 2 de marzo en [illegible], miércoles 7 en la seccional 18a, viernes 9, acto céntrico como culminación de la campaña electoral.

## Una reunión en la Municipalidad con partidos políticos

Mañana a las 11, en la sala de situación de la Intendencia Municipal, se realizará una reunión con los representantes de los partidos políticos intervinientes en los próximos comicios. Objetivo de la reunión es informarlos sobre las disposiciones vigentes que se relacionan con la propaganda precomicial y lograr acuerdo para que la misma se desenvuelva sin inconvenientes, guardando las normas de respeto de la propiedad y a las personas.

## Entrevista al Dr. Alfredo Ricci del FREJULI

Estuvo en nuestra redacción el Dr. Alfredo Ricci, ex subsecretario de Salud Pública de la provincia durante el gobierno del Ing. Juan Caesar, ex presidente del Sindicato Médico durante los años 1947 a 1949, integrante de la Comisión de Finanzas del Partido Justicialista hasta mediados del año anterior y actualmente titular de la Comisión similar del Frente Justicialista de Liberación, acompañado por el Sr. José R. Basail candidato a concejal de esta agrupación.

La oportunidad se prestó para conversar sobre el principal tema que ocupa en estos días la ciudadanía, la política, refiriéndose en primer término el motivo de su vuelta a la misma, respondiéndonos que "el panorama político - social argentino es casi trágico. Ninguno de sus hijos puede eludir su responsabilidad, y si lo hace, por comodidad o indiferencia, es indigno de vivir en este hermoso país con un futuro inmenso, a poco que lo ayuden sus ciudadanos".

Respecto a cómo un hombre de neta trayectoria política en el movimiento peronista apoya una candidatura extrapartidaria, nos responde: "El Dr. Sylvestre Begnis es a quien designó el general Perón para ser la cabeza del FREJULI en esta provincia, la verticalidad de mando es una necesidad indiscutida en nuestro Movimiento, en que estamos presionados de todos los ángulos para no dejarnos llegar al poder. Ningún buen peronista puede discutir esa designación, que con seguridad va a presidir nuevamente la provincia y que con su experiencia, capacidad y prudencia ya probadas va a unir a todos los santafesinos para conducirlos a un destino superior".

Por último con respecto a las versiones sobre una posible proscripción del Frente contestó que "las FF. AA. son custodia de la soberanía, no han nacido ni tienen alma de opresores y si por motivos especiales —de los cuales todos los políticos tenemos parte de culpa— están [illegible] en el poder, han comprendido que su formación especial les impide desenvolverse con fluidez en la muy difícil ciencia de la política, y se han comprometido a devolver el gobierno al pueblo y lo cumplirán sin proscripciones de ninguna clase".

## Medidas del P.E. con motivo de las próximas elecciones

POR conducto del Ministerio de Gobierno, el Poder Ejecutivo dio a conocer un decreto, concediendo licencia con goce de haberes a los agentes de la administración pública que sean candidatos a cargos electivos municipales, provinciales o nacionales, a partir del 26 de febrero y hasta el 11 de marzo próximo inclusive.

Por otro decreto complementario, afáctase al servicio electoral del 11 de marzo de 1973, todos los camiones, camionetas y vehículos de transporte de cargas en general, de propiedad de la provincia, que se encuentren en el radio urbano de la ciudad de Santa Fe y Rosario. Dichos vehículos, con sus respectivos conductores se pondrán a las órdenes del jefe del Servicio Electoral del Distrito 5º de Correos y Telecomunicaciones, de la Subsecretaría de Comunicaciones de la Nación (Correo Central - Santa Fe). La Secretaría General de la Gobernación adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de esta disposición, quedando facultada para recabar los vehículos necesarios ante cualquier repartición provincial. Igual afectación se solicitará a las municipalidades de Santa Fe y de Rosario.

Asimismo se afectará a todo el personal administrativo de la provincia al servicio del mismo acto comicial, el que queda en consecuencia a las órdenes del Distrito 5º (Santa Fe) y Distrito 1º (Rosario) de Correos y Telecomunicaciones de la Subsecretaría de Comunicaciones de la Nación, según fuere el lugar de su domicilio. Por el Ministerio de Gobierno se solicitará a las municipalidades de Santa Fe y de Rosario la adopción de idéntica medida.

Los jefes de reparticiones o dependencias deberán presentar, dentro de los cinco días de recibida la comunicación del presente decreto, al Distrito 5º (Santa Fe) y al Distrito 1º (Rosario) de Correos y Telecomunicaciones, de la Subsecretaría de Comunicaciones de la Nación, la nómina del personal afectado en sus respectivas jurisdicciones, con especificación de apellido, nombre, datos de identificación y domicilio.

Las afectaciones dispuestas por los artículos 1º y 2º, comprenden el día 11 de marzo de 1973, fijando para el acto electoral, y los días anteriores y posteriores al mismo que sean necesarios para la adecuada organización e instrucción del servicio. Se harán extensivas, con igual amplitud, al día en que se convoque para la realización de la segunda vuelta, si correspondiere.

En cada localidad de la provincia donde se realicen comicios, las autoridades provinciales y locales prestarán toda la colaboración que les sea requerida por los señores jefes de Correos. El Ministerio de Gobierno, requerirá de los entes comunales la prestación de la cooperación dispuesta.

## SE REUNIRA LA CONVENCION DE UDELPA L. N.

Informan las autoridades locales de UDELPA Liberación Nacional que el 24 del corriente se llevará a cabo en la capital federal la 1ª Convención Nacional de la agrupación, que como se informó oportunamente apoya en las elecciones de marzo a Balbín-Gamond y en el orden provincial a Malaponte-Spina.

Con tal motivo viajarán a la ciudad de Buenos Aires los Sres. Carlos E. Torres, Tomás A. Arrascaeta y Angel Noya quienes representarán al distrito Santa Fe, anunciándose que presentarán sus saludos al candidato a presidente Dr. Ricardo Balbín, el mismo día, y le informarán acerca del desarrollo de la campaña proselitista.

**Coordinación.** — El presidente de la Junta Promotora Provincial Sr. Carlos E. Torres se reunió ayer con dirigentes de la ciudad de Rosario e igualmente visitó la sede partidaria de la UCR donde conversó con el titular del Comité Provincial Dr. Fidel Lopes con el objeto de coordinar la recepción y distribución del material de propaganda que enviará la Junta Nacional partidaria.

Asimismo el Sr. Torres estuvo en Paraná donde se reunió con el Ing. Carlos H. Perette, el Esc. Carlos Vanni y otro dirigente del radicalismo.

## Prosiguen sus giras candidatos del FREJULI

Prosigue la gira proselitista de los candidatos a gobernador y vice del Frente Justicialista de Liberación, Dr. Carlos Sylvestre Begnis y Sr. Eduardo Cuello, quienes realizaron con éxito actos en Sastre, San Jorge y Coronda, ciudad ésta donde además de los integrantes de la fórmula gubernamental habló el candidato a intendente Enrique Julio Tavisi. Estaban presentes además los candidatos a concejales Armando Jiménez, Rodolfo Mariani, Alejandro Sánchez, Mariano Zavinovich, María Elena Sánchez y Fausto Oyazábal.

**Acto.** — En la seccional 7ª, barrio La Lona se efectuó un acto con asistencia del candidato a intendente por La Capital del FREJULI Sr. Adán Campagnolo, quien habló para referirse a problemas del barrio, haciéndolo luego el A. Pochettino y otros oradores.

**En Alto Verde.** — Realizó una visita a esta zona el candidato a intendente del FREJULI Sr. Adán Campagnolo, acompañado por el Sr. Antonio Sosa, el Pbro. Aldo Buntig y otros dirigentes. Se [illegible] problemas del lugar para una ulterior solución así como el problema de las inundaciones con los terraplenes y rellenados necesarios.

## Nuevos actos realizará el P. Justicialista

Prosigue su campaña electoral el Partido Justicialista teniendo prevista la realización de varios actos de proclamación de la fórmula gubernamental que integran el capitán (RE) Antonio Campos y el Sr. Alberto Bonino, en distintas localidades y ciudades del norte.

Se informa entonces que el 22 del corriente se efectuará un acto en Coronda, el 23 en San Cristóbal, 24 en Reconquista y Vera, para proseguir luego en Calchaquí, San Javier, Garay, San Justo y otros lugares del norte, siguiendo de inmediato con la zona sur de la provincia, donde se expresa, se ha recibido un significativo apoyo.

**Solidaridad gremialista.** — Se efectuó en la unidad básica del P.J., calle Belgrano 1666, en Tostado una reunión de trabajadores ferroviarios, de las reparticiones de Combustibles, Vías y Obras, Vialidad Provincial, y de la construcción, quienes expresaron su solidaridad con las fórmulas presidencial Cámpora-Solano Lima y gubernamental Campos - Bonino.

Asimismo ratifican su plena identificación con los postulados y el programa del justicialismo y creen "que ha llegado la hora de que el pueblo reconquista el gobierno y con ello el poder para conjugar la síntesis de justicia social, soberanía política, e independencia económica".

**Reunión.** — Se reunió el Consejo de Unidades Básicas del departamento General Obligado, en la ciudad de Reconquista, presidido por el Sr. Miguel Angel Castillo, y asistencia de los candidatos a legisladores Alberto Vrillaud, Ramón Vivas y Rubén R. Rodríguez, quienes consideraron el actual proceso electoral y se pronunciaron por unanimidad por el apoyo a la fórmula Campos - Bonino, pasando luego a tratar aspectos de la campaña proselitista.

**Desafiliación** — Informó el P.J. que ha quedado desafiliado del partido el Dr. Emilio Solodkow, "por inconducta partidaria" y por la disposición de la ley orgánica de los partidos políticos que expresa que ningún afiliado a un partido puede integrar listas de otro partido.

**Juventud peronista.** — Este núcleo invita a afiliados y simpatizantes a una reunión que se efectuará el 22 del corriente a las 20.30 en la sede partidaria de calle Obispo Gelabert 2664. Se considerarán aspectos del proceso electoral.

## Tendrá asiento en Santa Fe un nuevo organismo oficial

El Poder Ejecutivo Nacional, mediante la ley 20.126, aprobó la creación del Instituto Nacional de Ciencias y Técnicas Hídricas, concretando de esta manera un proyecto del que es autor el subsecretario de Estado de Recursos Hídricos, Ing. Pedro Federico.

La medida contempla el funcionamiento de un centro de estudio del curso del río Paraná, confeccionándose un modelo hidráulico con miras a la construcción de una represa, como lo anunciara el ministro de Obras y Servicios Públicos en la visita que oportunamente efectuó a esta capital. El nuevo organismo deberá quedar constituido en los próximos 70 días y se gestionará la construcción de un moderno edificio en zonas aledañas al río, dotado de moderno instrumental.

## Fallas en las luces de la Avda. Costanera

El verano es, sin duda, la estación durante la cual, desde el anochecer hasta pasada la medianoche, los santafesinos más frecuentan la avenida costanera Almte. Brown, en busca de la brisa refrescante que generalmente sopla desde el este.

También en ese lapso son muchas las familias que se ubican en la franja de terreno existente entre el pavimento, esto es la calzada de la avenida, y la costa, donde es frecuente ver a familias íntegras entregadas a una especie de pic-nic nocturno.

Todo ello queda ahora dificultado, por cuanto hace ya algún tiempo están deteriorados la mayoría de los focos de iluminación a vapor de mercurio, dejando a oscuras mucho más de la mitad de la avenida, donde los focos de los automóviles parecen rasgar la oscuridad en que se debate uno de los más bellos y agradables paseos de la ciudad.

Resulta increíble que no se disponga la reparación de la o las fallas que originan este prolongado apagón, donde por fortuna no se han registrado accidentes, pues algunos automovilistas poco respetuosos aprovechan la oscuridad para lanzar a sus vehículos a velocidades mayores que las permitidas.

Es de esperar que en forma pronta, para no decir inmediata, las autoridades responsables procuren una solución para este problema.

## Interpretaciones periodísticas del actual panorama preelectoral

N. de R.: A pocos días del 11 de marzo, estimamos oportuno suministrar a nuestros lectores un resumen de las distintas opiniones que sobre la actual situación preelectoral vierten los colegas especializados de diversos medios.

"La Opinión" (día 16) atribuyó a un vocero el desmentido de la renuncia del ministro del Interior con la salvedad que "la situación nacional en este momento no es clara ni mucho menos definida". La misma fuente comentó que al comenzar febrero al FREJULI se le asignaba un pronóstico de un 35 o|o, "pero ahora podía afirmarse que superaba un 42 o|o". Se agregó que los cálculos en Jujuy y Entre Ríos "le asignaban más de un 50 o|o". En la misma edición Nicolás Casullo es autor de una nota sobre el triunfo peronista en 1951 recordándose que entonces obtuvo el 63 o|o del electorado y que las cifras finales fueron de 4.744.803 para Perón-Quijano y de 2.416.712 para Balbín-Frondizi.

"La Razón" (día 17) con el título a 3 columnas "Detonaron expresiones de López Aufranc en su visita a Córdoba", comenta en su primer párrafo que "cuando algunas versiones tendían a enrarecer el medio político en el ámbito metropolitano, desde Córdoba surgió con insuflada proyección la palabra del jefe del Estado Mayor del Ejército para poner las cosas en su lugar, reiterando, simplemente, el punto de vista castrense". Más adelante el análisis se refiere a la actividad subversiva expresando que no sería extraño que en el curso de esta semana se produzcan novedades de grueso calibre con implicancias que se trasladarían al campo político. "Hay incluso quienes sostienen que hasta algún grupo económico podría verse afectado, por las extensas sombras de lo averiguado". El artículo afirma que a los gobiernos de Paraguay y Perú no les agrada la posibilidad que Perón resida en esos países y con relación al viaje del teniente general Lanusse a España acota que para ese entonces "estaremos ya en el final de la campaña y el cuadro nacional frente a las urnas estará en su máximo voltaje". La última y significativa frase de "La Razón" es la siguiente: "Pero aún puede haber muchas novedades".

"Clarín" (día 18) bajo el título a 4 columnas "Presenta alternativas diversas el eventual regreso de Juan Perón" informa que no se ha implementado la decisión de la Junta, del 6 del corriente, prohibiendo ese regreso antes del 25 de Mayo. "Se afirma que tampoco sería necesario, sino que bastaría con que Lanusse suscriba un decreto poniéndolo a disposición del Poder Ejecutivo por aplicación del aún vigente estado de sitio. De este modo si Perón ingresa al país podría ser detenido o tendría la alternativa de ir al exterior". Este comentario añade que la "comunidad informativa" llegó a la conclusión que el porcentaje de votos para el FREJULI aumentó luego de la prohibición y que es posible por eso que algunos niveles militares se planteen la conveniencia de mantener o no esa medida. Asimismo analiza la posible repercusión de un arresto de Perón quien podría arribar al país entre el 24 y el 28 del corriente en un vuelo regular desde Madrid.

El comentario central, de "Clarín" se titula "Half and Half", es decir "Mitad y Mitad" y trae caricaturas de López Aufranc, Chamizo y Balbín. Afirma que está descartado que haya más del 50 de los sufragios para el Frente el 11 de marzo, lo que llevaría a la segunda vuelta. Agrega que la conducta justicialista "haya segunda vuelta o proscripción sería aconsejar votar a Balbín a cambio de un gabinete de coalición ("half and half", como todavía se pide en los bares suburbanos la mezcla de cervezas blanca y negra, por mitades)". Agrega que el "flirt peronista-radical, no obstante los crecientes desdenes de las huestes de Balbín, no puede menos que generar tendencias segregacionistas en uno y otro término" y que Chamizo y Martínez apuntan entonces a buscar votos en el antiperonismo, otros en el extremo opuesto (Alende-Ramos) y algunos en las dos puntas (Manrique). Finalmente dice que todos los pronósticos otorgan el primer término al Frente, del 30 al 42 por ciento y que casi todos suponen un radicalismo segundo (24 al 35 por ciento) aunque algunas encuestas lo dan, al segundo puesto, muy disputado por Manrique.

El enviado de "Mayoría", Jorge Larroca calcula en 30 mil la multitud asistente a la proclamación del Frente en Santa acto en el que Cámpora expresó que si se obstaculizara el proceso "le daremos a la juventud los fusiles y machetes que pide y nadie podrá decir entonces que seremos los responsables de la violencia".

En otro artículo de este diario se expresa: "Siguen las contradicciones entre las Fuerzas Armadas y el gobierno" y conjetura que ante la política del hecho consumado de Lanusse sólo hay dos alternativas "o se destituye al presidente o se aceptan sus resoluciones". Este mismo artículo acusa a "Clarín" de estar empeñado en abrir una brecha en las "buenas relaciones" del Justicialismo con la UCR. El diario, en una primera nota sobre la crisis uruguaya, sostiene que tanto Brasil como la Argentina enviaron mensajes de solidaridad al presidente Bordaberry prometiéndole apoyo en caso de estimarlo necesario. Esa situación, dice "Mayoría" hubiera llevado al país a una guerra civil y a la intervención de tropas extranjeras motivo por el cual los mandos sublevados dilataron su escalada para la toma directa del poder en el Uruguay.

Finalmente cabe consignar que "El Cronista Comercial" (día 15) menciona la eventual proscripción del Frente como el tema dominante en el panorama político agregando que la posibilidad de una victoria del Frente se hace cada vez más patente".

# GREMIALES

## Decisiones de un congreso de mecánicos y afines

En Buenos Aires se reunió el XXº plenario extraordinario de secretarios generales convocados por la Federación Nacional del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor SMATA.

Trataron una vez más, el problema planteado desde hace muchos años con motivo de "una errónea política del Ministerio de Trabajo de la Nación que persiste en mantener una situación conflictiva en materia de encuadramiento sindical, agudizando últimamente, al otorgar, a otra organización sindical, el derecho de agrupar a los trabajadores de la fábrica FIAT, siendo que existe un anterior pronunciamiento expreso por el cual el Estado reconoce al sindicato de mecánicos el derecho de representar a los trabajadores de la industria automotriz.

Se informó ampliamente sobre las gestiones realizadas ante los poderes públicos tendientes a obtener una decisión oficial que ponga término a esta anomalía —señala un comunicado— e igualmente se impartieron instrucciones y se dispusieron nuevas medidas encaminadas a un mayor esclarecimiento del problema en todos los ámbitos, concentrando tal acción en Córdoba.

Se ha requerido por primera vez la intervención del presidente de la Nación y se ha contestado al secretario de la CGT, a raíz de expresiones vertidas por el aludido en un programa de TV, que reflejan falta de ecuanimidad.

### Gastronómicos

**Percepción.** — La Unión Trabajadores Gastronómicos de la República Argentina, seccional Santa Fe y Rafaela informó que con fecha 14 del corriente, por resolución de la presidencia del Departamento Provincial del Trabajo la aplicación de la ley 19.871 (12%) debe hacerse sobre el total percibido al 30 de setiembre de 1972 hasta la suma de 1.000 pesos ley.

Pasado este monto debe de aplicarse fijo e inamovible la suma de 120 pesos ley como ya se indica. Para el fiel cumplimiento de dicha ley y siendo retroactiva desde octubre pasado, la dirección del Departamento del Trabajo ha de iniciar las inspecciones correspondientes, verificando el cumplimiento de la misma.

### Asociación Bancaria

El secretario general nacional de la Asociación Bancaria por intermedio de la Secretaría de Publicaciones, solicitó audiencia al ministro de Bienestar Social, Dr. Oscar Puiggrós, para plantearle diversos problemas previsionales que afectan al gremio. Entre otros puntos tratarán el retiro voluntario para las empleadas bancarias, la devolución de la Caja de Jubilaciones, derogación del haber máximo que actualmente es de 2.000 pesos y la actualización de los haberes de pasividad en función de las remuneraciones del personal activo bancario.

### Congreso sobre Podología

Organizado por el Comité Argentino para el Estudio de las Afecciones del Pie, se realizará en la capital federal durante el 4, 5 y 6 de octubre próximos el X Congreso del Colegio Internacional de Podología, que nuclea a los especialistas en medicina y cirugía del pie.

Los temas previstos prevén Pie neuropático, Pie Geriátrico, Vías de abordaje al pie. Cirugía del pie séptico. Radiología estática y dinámica del pie y el calzado.

Además, se dictarán cinco conferencias a cargos de especialistas nacionales y extranjeros: Pie y genética, Pie y psiquismo. Evolución del pie. Tratamiento del pie espástico. El pie en el arte.

Por otra parte, se informa que los idiomas oficiales del congreso serán el castellano, francés e inglés, con traducción simultánea.

## Protesta de la Asociación de Reporteros Gráficos

En una reunión de emergencia la comisión directiva de la Asociación de Reporteros Gráficos de Santa Fe, resolvió expresar su enérgica protesta a raíz de la agresión de que fuera objeto un afiliado que desempeña tareas en el matutino local, por parte de efectivos policiales.

Asimismo gestionará una entrevista con el ministro de Gobierno para solicitar que se adopten los recaudos necesarios tendientes a evitar hechos tan lamentables y que se asegure la integridad de quienes por razones profesionales deben permanecer muchas veces en sectores donde se producen actos de violencia.

### Repudio de la Intersindical

La comisión intersindical de Santa Fe emitió un comunicado, repudiando la represión desatada por la policía —dice— en contra de los empleados públicos quienes en procura de un aumento digno de salarios —ya que no aceptan el irrisorio 25%— salieron a la calle como única garantía de lucha y de ser escuchados por el gobierno militar.

"Es por eso que esta comisión llama nuevamente a la clase trabajadora y demás sectores populares a solidarizarse inmediatamente con los empleados estatales y solicita a la CGT local un inmediato plenario de gremios a fin de aceptar prontas y contundentes medidas de lucha para lograr arrancar a este gobierno, salarios dignos y parar de este modo con la galopante carestía de la vida que viene causando ingentes estragos en la canasta familiar".



Cabeza de la manifestación, desplazándose por avenida Urquiza

## REPRIMIO ANOCHE LA POLICIA A UNA MANIFESTACION DE EMPLEADOS PUBLICOS DESPUES DE UNA ASAMBLEA

En el local de ASOEM se realizó ayer la asamblea que convocada por la Unión del Personal Civil de la Nación, Asociación de Trabajadores del Estado y Asociación de Obreros y Empleados Municipales, rechazó el aumento del 25% en las retribuciones salariales, solicitando un incremento mínimo del 40%. La asamblea contó con la adhesión de la CGT, "62" Organizaciones, centros y agrupaciones de jubilados y pensionados y Juventud Peronista Regional II.

Si bien la concurrencia no alcanzó los niveles esperados, situación que motivó la crítica de varios de los oradores hacia quienes preferían quedarse "tomando mate" en sus hogares en lugar de sumarse a la protesta de sus compañeros de trabajo, unas mil personas portando diversos carteles se dieron cita en Urquiza 1954.

El acto comenzó con la palabra de un miembro de la Juventud Peronista, quien señaló la necesidad de la unidad del pueblo en estos momentos "decisivos de su lucha contra la dictadura". Otro orador fue Luis Bugliolo, por el Centro Azul y Blanco de Jubilados y pensionados refiriéndose a la situación desesperante del sector pasivo. A continuación habló Raúl Doldán, de ASOEM, destacando la actitud combativa que había demostrado el gremio municipal en defensa de mejores condiciones laborales y económicas. José Pillio, de la Asociación de Embarcados de Buenos Aires, se refirió a las asambleas que han comenzado en todo el país para considerar las medidas de lucha en demanda de un aumento mayor en los salarios. Rudy Del Turco (UOCRA) transmitió el apoyo de las "62" a la lucha de los empleados públicos. Por la Federación de Jubilados y Pensionados habló Dándolo Martinelli, enfatizando la necesidad de movilización de los distintos sectores de la administración y de unificar su movimiento reivindicador para impedir la muerte por hambre y privaciones de los pasivos. Anthony Robson, del Sindicato de Trabajadores Viales, reiteró que el grado de desarrollo de la conciencia gremial de los empleados públicos sería el que dará el mejor de los apoyos al movimiento. Por su parte Francisco Yacunissi, de la mesa directiva de la CGT, dijo que se asistía a la puntada inicial del movimiento de reivindicaciones del sector público que era el que más bajos salarios tenía en el país.

Anteriormente Eduardo Cuello, secretario de la CGT y candidato o vicegobernador, en un breve discurso dijo que hablaba en representación de la rama sindical del movimiento obrero "más organizado en América latina" y que lo hacía en momentos en que el pueblo se apresta a librar la "lucha definitiva por la liberación nacional ante la dictadura que será aplastada en las urnas el 11 de marzo". El pueblo argentino, dijo Cuello, tiene el "mandato imperativo de los que cayeron en esa lucha y de los que sufren cárcel y torturas por militar en las filas nacionales y populares contra los designios de los cipayos tanto yankis como marxistas". Evocó la lucha de la montonera por una Patria libre, justa y soberana y enfatizó que "el pueblo llegará al poder por las urnas o por las armas" y que "el 11 de marzo cada voto debe ser un fusil".

Cerró el acto Alberto Maguid, de la UPCN, pidiendo un minuto de silencio por los hombres y mujeres caídos en la lucha por la liberación nacional y también por "los presos políticos que llenan las cárceles del país". Se refirió a la necesidad de crear una mayor conciencia sindical en los empleados públicos y expresó que "el gobierno representa a la clase explotadora argentina que distribuye la riqueza entre pocos y la miseria entre muchos". Dijo luego que cualquiera sea el gobierno que surgiera en marzo los empleados públicos exigirán mejores condiciones y más derechos para dejar de ser los "hambreados del gobierno de turno". Manifestó que la lucha comenzaba para lograr un 40% de aumento rechazando la "limosna" del 25% ya absorbido por la inflación. Finalmente se refirió a la urgencia inmediata de un estatuto y escalafón para garantizar la estabilidad y eficiencia en la administración pública que debe ser entendida como "la palanca de cambio para la liberación nacional".

### Manifestaciones, corridas y gases

Al término del acto se formó una gruesa columna que desplegando carteles y arrojando volantes tuvo el propósito de llegar a los diversos medios de comunicación para transmitir la inquietud gremial. La manifestación, entonando estribillos, se dirigió lentamente por Av. Urquiza hacia el norte siendo interceptada en primer término a la altura de calle Lisandro de la Torre por efectivos policiales que intentaron disuadir de su propósito a los manifestantes. Estos rebasaron el primer cordón policial, llegaron a calle Salta e intentaron continuar hacia el este al Palacio Municipal y zona céntrica. La esquina de 4 de Enero y Salta fue ocupada por patrulleros y carros de asalto de la policía, que arrojaron gases por medio del escape de un jeep mientras el tránsito era desviado del lugar en tanto otros efectivos actuaban en Av. Urquiza y Salta y en calle Mendoza y Urquiza, provocando numerosas corridas entre los manifestantes y el público en la zona. Fueron arrojados gases y parte de la columna se refugió en la sede de la UPCN, calle [illegible], disparando la policía varias granadas lacrimógenas en el interior del local. Durante la acción represiva se registraron algunos contusos, golpeando la policía —con el rostro cubierto con pañuelos— al fotógrafo de un matutino local quien cumplía su cometido periodístico en medio del desorden. Cabe señalar que en ningún momento el desarrollo de la manifestación había exteriorizado desborde alguno que pudiera justificar la actitud de la policía.

### Posición de la central obrera

La CGT resolvió repudiar la represión de las fuerzas policiales —dice— al servicio de la dictadura militar; solidarizarse con los trabajadores activos y pasivos que sufrieron castigos por el solo hecho de reclamar mejoras salariales; denunciar ante la opinión pública que durante los hechos resultaron heridos de consideración cuatro asociados de la UPCN, que fueron atendidos con urgencia en el hospital Piloto.

### De las 62

Las 62 organizaciones también refieren en un comunicado a los sucesos de la víspera. Formula una serie de consideraciones y afirma que sólo con el pueblo en el gobierno, los trabajadores argentinos lograrán [illegible].

### Conferencia de prensa

Para las últimas horas de esta tarde estaba convocada una conferencia de prensa por las autoridades de la Unión del Personal Civil de la Nación. Según se adelantó, en la misma se darían a conocer a los medios de difusión nuevas medidas de fuerza, las que se adoptarían en relación con la situación que han planteado los empleados públicos, vinculadas con el incremento de los salarios, cuyo monto han rechazado por inadecuado con la situación socio - económica que viven los trabajadores del país.

La reunión tendrá lugar en la sede gremial de la entidad, [illegible].









